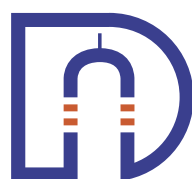


Informe de Sostenibilidad 2005





Central Dock Sud posee un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2000 certificado en diciembre de 2001, un Sistema de Gestión de Medio Ambiente conforme a la Norma Internacional ISO 14.001 certificado en diciembre de 2001 según versión 1996 y recertificado en diciembre de 2005 según versión 2004 y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional conforme a la Norma Internacional OHSAS 18.001 certificado desde diciembre de 2003. Reafirma su adhesión al Global Compact desde diciembre de 2004.



Central Dock Sud

INDICE DE CONTENIDOS

Capítulo		Página
01	Mensaje del Gerente General	2
02	Presentación y alcance del Informe de Sostenibilidad 2005	4
03	Perfil y Estructura de la Organización	6
04	Central Dock Sud y su compromiso con el Desarrollo Sostenible	12
05	Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible	20
	Compromiso con la calidad de servicio	21
	Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad	26
	Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados	31
	Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético	40
	Compromiso con la protección del entorno	42
	Compromiso con la eficiencia	52
	Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	54
06	Desafíos 2006 para Central Dock Sud	56
	Anexo I. Glosario	58
	Anexo II. Canales de comunicación con las partes interesadas	61
	Anexo III. Resumen de indicadores claves de desempeño	62
	Anexo IV. Índice de contenidos global reporting initiative (GRI)	64
	Anexo V. Informe de verificación	72
	Anexo VI: cuestionario de retroalimentación	73

Mensaje del Gerente General

Refiriéndome a las acciones iniciadas en el segundo semestre del año 2004, cuando Central Dock Sud S.A. decidió orientar su gestión con base en el Desarrollo Sostenible Empresarial, considero ésta una oportunidad favorable para ratificar dicha elección y expresar la voluntad del Directorio de la Empresa de consolidar la interacción entre el compromiso ambiental, la responsabilidad social y el crecimiento económico, aplicando un mayor esfuerzo encaminado a demostrar la consecuencia de las acciones con los principios y valores que las sustentan.

Este segundo Informe de Sostenibilidad muestra los avances obtenidos por la Empresa durante el ejercicio 2005 en el cumplimiento de los siete compromisos establecidos en la Política de Sostenibilidad. Este informe ha sido elaborado en conformidad con las directrices establecidas en la Guía 2002 de la organización Global Reporting Initiative (GRI), y constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, ambiental y social de Central Dock Sud S.A.

En términos de logros, este informe nos permite reafirmar nuestra adhesión al Pacto Mundial y constatar el progreso respecto de los diez principios que sustenta, con lo que se da cumplimiento al compromiso de rendir cuentas a la sociedad en relación con los avances logrados en el período. Entre ellos quiero destacar:

Programa Envión: Central Dock Sud ha becado a jóvenes de la vecindad de la central, dentro de un Programa que auspicia la Municipalidad de Avellaneda, para que no trabajen ni vivan en la calle, y que no se expongan a los múltiples riesgos que dichas actividades implican, (condicionándoles no solo el presente, sino también cerrándoles el futuro), permitiéndoles así dedicarse a estudiar para que puedan tener un mejor presente y un mejor futuro.

Dentro de los objetivos principales de Central Dock Sud se encuentra la generación eficiente de energía eléctrica para beneficio de sus clientes y la sociedad en su conjunto, la creación de valor para los accionistas, promoción del bienestar general de sus empleados y, adicionalmente, mantener relaciones de mutua conveniencia con el entorno en el cual interactúa, como proveedores, contratistas, comunidades vecinas, instituciones de bien común y autoridades.

De todas maneras, el contexto sectorial de los servicios públicos, en que la Empresa se desenvuelve no ha sido, en los últimos años, propicio para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados. La intervención de las autoridades en la formación de precios de venta de la energía, juntamente con la carga que implica con precios de venta en pesos, soportar costos establecidos en dólares, tales como costos de capital, costos financieros, combustibles, seguros, repuestos y mantenimiento, han condicionado negativamente los resultados de la Empresa.

En la dimensión social, es permanente la preocupación de la Empresa por incrementar el bienestar de sus trabajadores y brindar las mejores condiciones laborales y de seguridad, mediante la adopción de políticas claras y tendientes a satisfacer los intereses comunes, en el marco de respeto por los derechos de las personas que caracteriza el accionar de la Empresa. Así también, se ha continuado con las acciones externas e internas que contribuyen a brindar apoyo a las instituciones y entidades de bien común de la zona y al bienestar del personal.

En la dimensión ambiental, Central Dock Sud S.A. ha seguido recorriendo el camino de la mejora continua de su Sistema de Gestión Ambiental, con la adopción de un nuevo conjunto documental fruto de la experiencia recogida en estos primeros cuatro años de vigencia desde la certificación inicial ISO 14.001. En pleno cumplimiento de los requerimientos de la normativa ambiental vigente, se han llevado a cabo los controles de emisiones gaseosas, vertidos líquidos y de residuos especiales, asegurando un manejo adecuado de los impactos ambientales que conlleva la operación y el mantenimiento de las instalaciones de la Planta. La formación específica del personal de los contratistas ha permitido obtener un resultado favorable de la gestión ambiental habida durante la revisión Clase "C" del Ciclo Combinado, pese a la gran cantidad de trabajadores externos empleados en la Planta para la ejecución de las tareas programadas.

Para el ejercicio 2006 la Empresa tiene también retos y desafíos que se exponen en el Capítulo 6° de este informe y que forman parte de los programas de acción de las distintas áreas de la Empresa, abarcando los campos constitutivos del Desarrollo Sostenible Empresarial.

Finalmente quiero destacar la disposición de la Empresa hacia un diálogo abierto con la comunidad, que refleja nuestro accionar y en particular la edición de este informe que está dirigido a nuestros grupos de interés integrados por los accionistas, el personal, los proveedores y contratistas, los clientes, las autoridades, los representantes de la sociedad civil y de nuestros vecinos y al público en general. Estoy seguro que nuestro compromiso y acciones con la protección del entorno podrán demostrar en forma fehaciente el camino que la Empresa ha emprendido hacia la aplicación plena del Desarrollo Sostenible.

Roberto José Fagan

Gerente General



02

Presentación
y alcance
del Informe

Este es el segundo año consecutivo en el cual Central Dock Sud S. A presenta su Informe de Sostenibilidad, con el objetivo de rendir cuentas de su accionar empresarial, y transparentar, a sus diversas partes interesadas, las principales acciones llevadas a cabo por la Empresa durante el año 2005, no solo en la actividad principal que es la generación de energía eléctrica y comercialización a sus clientes, sino también en las tres dimensiones de la Sostenibilidad, como son los ámbitos social, económico y ambiental.

Para la elaboración de este informe se han utilizado las directrices de contenidos propuestas por la Global Reporting Initiative (GRI). Asimismo, se han reflejado los indicadores de desempeño que están asociados con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, al cual Central Dock Sud adhirió en diciembre de 2004. En relación a dicho Pacto, el presente documento constituye, a su vez, la primera COP (Communication On Progress).

Durante este año el informe incorpora en su Anexo IV, un índice que identifica la ubicación de los contenidos en relación con los elementos e indicadores GRI y del Pacto Mundial.

Central Dock Sud S. A. ha obtenido la información que se publica en este informe de diversos sistemas de gestión de la Empresa, implementados en las distintas áreas de la organización que los reportan a la Gerencia de Explotación. Las distintas gerencias llevan adelante procesos de revisión que, entre otros aspectos, procuran garantizar la calidad y veracidad de la información. Adicionalmente, se ha sometido el documento a revisión externa, para lo cual se ha recurrido a los servicios de una empresa auditora externa de prestigio para realizar la verificación independiente sobre la información y los datos incluidos en este informe y cuyos resultados se presentan en el Anexo V.

A diferencia del informe del año precedente, en el cual se reportó el desempeño de Central Dock Sud en las tres dimensiones de la Sostenibilidad, este año las acciones y los indicadores económicos, sociales y ambientales se reflejan en el cumplimiento y la presentación de resultados en relación con los Siete Compromisos por el Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud S. A.

A photograph of an industrial facility, likely a refinery or chemical plant. On the left, a large, cylindrical green storage tank is visible, topped with a metal railing. To the right, a complex network of red metal scaffolding supports numerous pipes and industrial equipment. The pipes are painted in various colors, including green and yellow. The sky is clear and blue. The overall scene is brightly lit, suggesting a sunny day.

03

Perfil y
Estructura
de la
Organización

Acerca de Central Dock Sud S.A.

VISIÓN: Es una empresa cuya línea de gestión principal es la generación y comercialización de energía eléctrica.

MISIÓN: Maximizar el valor de la inversión de sus accionistas, dentro del marco de situación actual del mercado eléctrico en nuestro País.

VALORES EMPRESARIOS: Los valores definen nuestro compromiso con los trabajadores, accionistas, clientes y medio ambiente. Ellos son nuestra cultura de trabajo empresarial y señalan cómo debemos actuar cada uno de los integrantes de la Empresa.

Personas: Aseguramos las oportunidades de desarrollo sobre la base del mérito y el aporte profesional.

Trabajo en equipo: Fomentamos la participación de todos para lograr un objetivo común, compartiendo la información y los conocimientos.

Conducta ética: Actuamos con profesionalismo, integridad moral, lealtad y respeto a las personas.

Orientación al Cliente: Centramos nuestro esfuerzo en la satisfacción del cliente, aportando soluciones competitivas y de calidad.

Innovación: Promovemos la mejora continua para alcanzar la máxima calidad desde criterios de rentabilidad.

Orientación a Resultados: Dirigimos nuestras actuaciones hacia la consecución de los objetivos del proyecto empresarial y de la rentabilidad para nuestros accionistas, tratando de superar sus expectativas.

Comunidad y Medio Ambiente: Nos comprometemos social y culturalmente con la comunidad. Adaptamos nuestras estrategias empresariales a la preservación del medio ambiente.

Central Dock Sud S.A., es una empresa de generación y comercialización en bloque de energía eléctrica instalada en la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. Central Dock Sud S.A., es una sociedad anónima cerrada, cuyos principales

accionistas (en forma directa e indirecta) son Endesa Internacional S.A. (40%), YPF S.A. (40%) y Pan American Energy Holdings Ltd. (20%). Al 31 de diciembre de 2005 el capital accionario de la empresa ascendía a u\$s 159,70 millones

ALGO DE HISTORIA

- En 1907 la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (CATE) adquiere el predio donde se construyó la Central Dock Sud. El proyecto original fue realizado por la empresa Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft (AEG).
- En años posteriores la central fue adquirida por la Compañía Hispano Argentina de Electricidad (CHADE) y luego por la Compañía Argentina de Electricidad (CADE). Sucesivamente fue nacionalizada y operada por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).
- En el año 1962 un incendio destruyó parte de las instalaciones y redujo en gran medida la capacidad de generación de la central, hasta que en 1975 dejaron de operar las turbinas a vapor y quedaron operativas las turbogas instaladas en 1972.
- Central Dock Sud S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 28 de agosto de 1992, ante el escribano Eduardo J. Carranza Vélez del Registro Notarial del Estado Nacional. Los estatutos de la sociedad han experimentado algunas modificaciones, entre las que cabe destacar las relativas a los sucesivos aumentos de capital en junio de 1994, enero de 1998 y junio de 2000. Se encuentra en proceso de inscripción el aumento de capital aprobado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2004.

ESTRUCTURA OPERACIONAL

En 1997 comenzaron las obras de modernización de las instalaciones y de ampliación de la capacidad de generación, entrando en servicio el nuevo Ciclo Combinado en el año 2001.

La capacidad instalada actual de la Central es la siguiente:

1 Ciclo Combinado:	797,5 MW
2 turbinas de ciclo abierto:	72 MW

El Ciclo Combinado es una unidad de generación compuesta por dos turbinas a gas y una de vapor. Ésta es alimentada por la energía térmica obtenida en dos unidades de recuperación de calor de los gases de escape de las turbinas a gas, transformada en vapor. Las tres turbinas del Ciclo están acopladas, cada una, a un generador de energía eléctrica.

La instalación de unidades generadoras de la Central se completa con dos turbinas a gas de ciclo abierto, una de las cuales está destinada a reiniciar el suministro de energía eléctrica en caso de ocurrir un apagón general en el Sistema Interconectado (Black out).

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Empresa es administrada por un directorio compuesto por nueve miembros titulares y nueve miembros suplentes, elegidos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El término de elección es de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

El Directorio del año 2005 fue designado por la Asamblea General Ordinaria del 15 de julio de ese año, con la siguiente composición:

Presidente:

Vito Sergio Camporeale

Vicepresidente:

Víctor José Sardella

Directores Titulares:

José María Hidalgo Martín Mateos

Rafael Mateo Alcalá

Pedro Rubio Ruiz

Roberto José Fagan

Fernando Daniel Porta

Adrián Felipe Pérès

Manuel López Lemus

Directores Suplentes:

Francisco Domingo Monteleone

Rigoberto de la Cruz Allende Verdugo

Fernando Claudio Antognazza

Ernesto Pablo Badaraco

Oscar Alberto Oroná

Dante Alberto Bogan

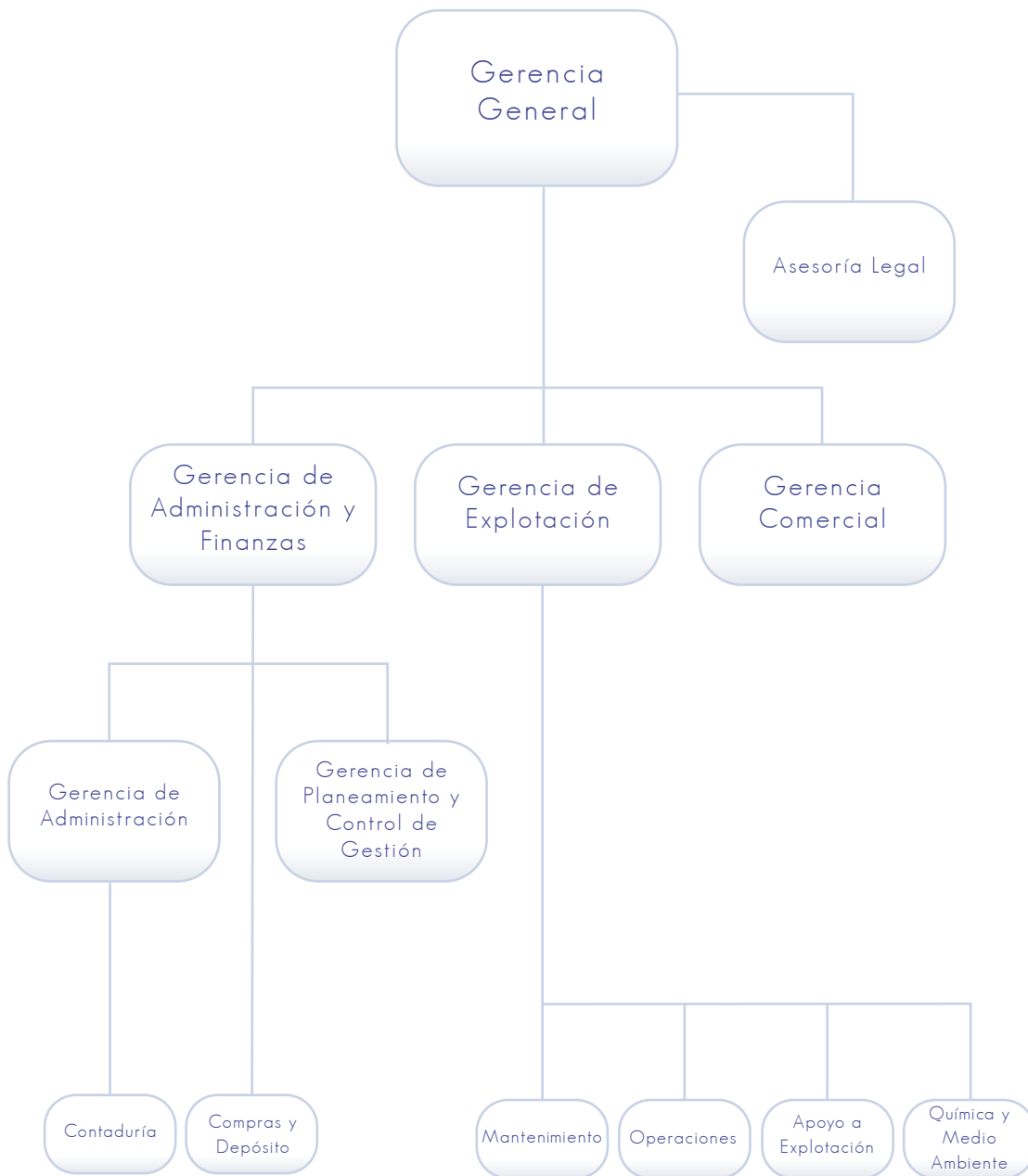
Matilde Carolina Fino

Rodolfo Eduardo Berisso

Francisco Javier Mourelle

ORGANIGRAMA DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

La estructura organizacional de la Empresa es reflejada en el organigrama que se consigna a continuación:



COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (COMADES) es el máximo órgano directivo de Central Dock Sud en el ámbito de la Sostenibilidad empresarial. Representa la mejor voluntad de la empresa con los preceptos de la Sostenibilidad y la responsabilidad social. Es un organismo de la más alta jerarquía, conformado por todos los gerentes de la empresa y presidida por su Gerente General. Sus funciones son:

- Definición de la Política de Sostenibilidad
- Aprobación del Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial
- Control y evaluación de la gestión de Sostenibilidad de la Empresa
- Coordinación de sus actuaciones con el COMADES de Endesa Chile
- Proyección de la gestión sostenible en el ámbito nacional, procurando impactar en los reguladores, accionistas y sociedad en general.



COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DURANTE EL AÑO 2005

Cargo en el Comité	Cargo en el Central Dock Sud	
Presidente	José Miguel Granged Bruñén	Gerente General
Gerencias Representadas	Oscar Rigueiro Miguel Fernández Moores Marcelo Jáuregui Graciela Babini Sergio Camps	Gerente de Explotación Gerente de Administración y Finanzas Gerente Administrativo Gerente de Planificación y Control de Gestión Gerente Comercial
Otros integrantes	Igor Bahnyckyj Gabriel Limardo Rodrigo Quesada	Jefe Unidad Química y Medio Ambiente Representante de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Seguridad y Salud Ocupacional Asesor Legal
Secretaría Ejecutiva		Gerencia de Explotación
Gestor DSE	Oscar Rigueiro	Gerente de Explotación





04

Central Dock Sud y
su compromiso con el
Desarrollo Sostenible

Actualmente, la contribución de la Empresa en los diversos ámbitos que contemplan el concepto de Desarrollo Sostenible se ha incorporado como un elemento de valoración de la misma. Esto le permite destacarse en un mercado donde ya no alcanza con rendir cuentas de los resultados financieros, sino también de los compromisos y las acciones concretas que se llevan a cabo en materias ambientales y sociales.

Central Dock Sud ha estimado conveniente ir más allá de la producción de energía eléctrica, asumiendo voluntaria y gradualmente un compromiso que le implica desafíos inherentes a una gestión integral de su negocio. Así la generación de energía eléctrica está regida por la mejora continua de su desempeño en las tres dimensiones de la Sostenibilidad: económica, social y ambiental, integrando sus resultados en beneficio de las generaciones futuras.

HITOS RELEVANTES EN RELACIÓN AL COMPROMISO DE CENTRAL DOCK SUD CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

2004	2005
Constitución del Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (COMADES)	Publicación del Segundo Informe de Desarrollo Sostenible
Aprobación de la Política de Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud S.A.	Validación del Informe de Desarrollo Sostenible conforme con los requisitos que establece el Global Reporting Initiative (GRI)
Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas	Presentación de la primer COP (Communication On Progress) a las Naciones Unidas.
Publicación del Primer Informe de Desarrollo Sostenible	

EL COMPROMISO CONCRETO - LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

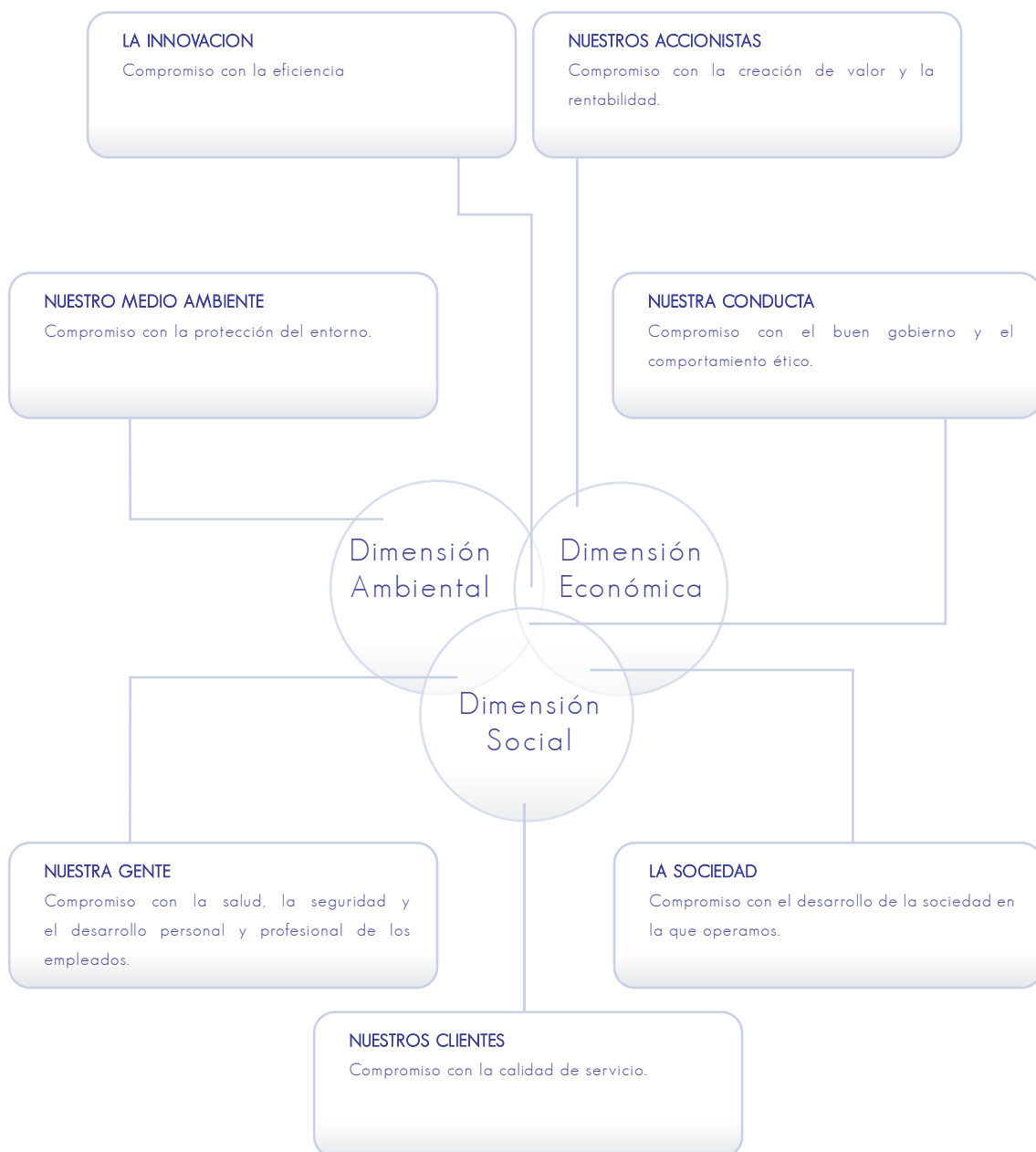
Central Dock Sud S.A. cuenta con una Política de Sostenibilidad basada en siete compromisos que responden a las dimensiones social, ambiental y económica. Todas las estrategias y actuaciones en materia de Sostenibilidad Empresarial se alinean con dicha política.

El cumplimiento de la política está impulsado por la Dirección de la Empresa. Conciernen a todos y a cada uno de los que trabajan en ella.

Los siete compromisos están totalmente alineados con la estrategia global de Central Dock Sud S.A. y son consistentes con las declaraciones de visión, misión y los valores que sustentan el proyecto empresario.

La profundización de los aspectos específicos que toman en cuenta los siete compromisos por un desarrollo sostenible y que constituyen la guía y el fundamento de nuestro comportamiento en materia de Sostenibilidad se presentan en los capítulos siguientes.

SIETE COMPROMISOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE



ESTRUCTURA DE LA GERENCIA DE EXPLOTACIÓN

La Secretaría Ejecutiva del COMADES es la encargada de articular la materialización de la política de Sostenibilidad de la Empresa, siendo sus funciones:

- Elaborar el Plan Operativo de Sostenibilidad (POSE) de la Empresa y someterlo a la aprobación del COMADES
- Coordinar las tareas del POSE
- Apoyar a las gerencias en la ejecución de las tareas del POSE
- Elaborar informes periódicos de avance del POSE
- Representar a la Empresa en actuaciones sobre DSE
- Asesorar técnicamente al COMADES en materia de DSE
- Ejecutar las tareas que le encomiende el COMADES
- Coordinar las actuaciones de acuerdo con las de las Empresas Accionistas

Para hacerse cargo de las funciones de la Secretaría Ejecutiva del COMADES ha sido designada la Gerencia de Explotación, cuya estructura es la siguiente:



CENTRAL DOCK SUD S.A. Y SUS PARTES INTERESADAS

La Política de Sostenibilidad de Central Dock Sud S.A. identifica a las diversas partes interesadas con las cuales interactúa continuamente: clientes, empleados, accionistas, así como las comunidades donde opera, el medio ambiente, proveedores y contratistas con los que se relaciona, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, entre las más relevantes.

Central Dock Sud S.A. entiende que la comunicación con sus diversas partes interesadas es esencial para avanzar en la implementación de su política y estrategia en materia de Sostenibilidad Empresarial. Por ello, se estima esencial establecer no sólo vías de información, sino también canales de comunicación y participación, basados en la confianza recíproca, que hagan posible llevar adelante un diálogo constructivo.

En el Anexo II se presentan los principales canales de comunicación que Central Dock Sud S.A. mantiene con sus partes interesadas. En cuanto a la información proveniente de la comunicación con ellos, los casos específicos se plantean en el capítulo: "Cumplimiento de los Compromisos de Central Dock Sud S.A.". Adicionalmente, este año el Informe de Sostenibilidad incluye en el Anexo IV un cuestionario destinado a obtener información que oriente los futuros procesos de elaboración de los Informes de Sostenibilidad de Central Dock Sud S.A. y lograr que éstos sean de la mayor utilidad para todas nuestras partes interesadas.

ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Central Dock Sud S.A. asumió este compromiso voluntario el 10 de diciembre de 2004, mediante una carta remitida por el Gerente General de la Empresa al Secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan.

Desde entonces la Empresa ha incorporado los principios del Pacto Mundial en su visión, misión y valores empresarios, en sus normas de integridad en los negocios, compromisos con el Desarrollo Sostenible y en su gestión interna, con programas específicos para su desarrollo.



El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético, destinado a que las empresas de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Su fin es promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad civil.

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

1° Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

2° Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos

3° Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

4° Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

5° Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

6° Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

7° Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

8° Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

9° Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente

10° Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluido extorsión y soborno

LA ESTRATEGIA EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL (DSE)

Con el fin de ordenar los esfuerzos bajo un plan que apuntase a objetivos concretos, el COMADES de Central Dock Sud S.A. determinó en su reunión de constitución del 23 de noviembre 2004, un esquema de acción a desarrollar durante el periodo 2004-2005.

El mismo incluyó las siguientes acciones:

- Elaborar la Política de Sostenibilidad Empresarial
- Difundir interna y externamente la información de la constitución, conformación y funciones del COMADES
- Adhesión al Global Compact de Naciones Unidas
- Organización y apoyo a la elaboración del Informe de Sostenibilidad 2004 de la Empresa.

A fines de 2005, el COMADES evaluó y aprobó lo actuado durante el año 2005.

En el transcurso del mes de noviembre, el secretario Ejecutivo del COMADES participó del Primer Encuentro Latinoamericano de Sostenibilidad Empresarial (ELSE) organizado por ENDESA Chile, e informó al COMADES que analizó con profundidad los requerimientos corporativos de avanzar firmemente en materia de RSE y las implicancias económicas y administrativas de esta acción, considerando las limitaciones existentes

en materia de recursos disponibles para afrontar el desafío.

Se planteó la conveniencia de identificar un programa concreto a través del cual canalizar las acciones de RSE, a fin de facilitar acciones de planificación, seguimiento, evaluación y desarrollo de indicadores de avance, tendientes a simplificar la presentación de resultados en futuras COP,

como así también en Informes de Sostenibilidad confeccionados conforme a lineamientos del GRI.

Además, el COMADES encomendó a la Secretaría Ejecutiva la confección de un Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial (POSE) para el periodo 2006, cuyo desarrollo esté relacionado con los siete compromisos por el Desarrollo Sostenible.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CORPORATIVOS SOBRE DSE

El Secretario Ejecutivo del COMADES participó del Primer Encuentro Latinoamericano de Sostenibilidad Empresarial, realizado en Concón, Chile, en noviembre 2005.



Parque de la Central

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Compromiso	Acciones Programadas	Avances en 2005	
NUESTROS CLIENTES: Compromiso con la Calidad del servicio	• Encuesta anual de satisfacción del cliente (Sistema de Gestión de la Calidad)	Cumplido	Hubo 2 encuestas una en el periodo abr-oct 2005 y la otra oct 2005-abr 2006.
	• Análisis de los resultados de la Encuesta y propuestas de mejoras (Reunión por la Dirección)	Cumplido	Acta de reunión de revisión por la dirección de 25-10-05
	• Mantenimiento de la certificación ISO 9001/2000	Cumplido	Auditoría externa IRAM realizada el 21. 12. 2005
NUESTROS ACCIONISTAS: Compromiso con la creación del valor y la rentabilidad	• Incremento de la información sobre Sostenibilidad Empresarial en la comunicación con los accionistas	Cumplido	Informe de Sostenibilidad Empresarial 2004 distribuido a los stakeholders en el mes de junio
NUESTRA GENTE: Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados	• Capacitación al personal	Cumplido	Plan Anual de Formación
	• Mantenimiento de la certificación OSHAS 18000	Cumplido	Auditoría externa IRAM realizada el 21. 12. 2005
NUESTRA CONDUCTA: Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético	• Obligaciones del Directorio	Cumplido	Administración de la Empresa
NUESTRO MEDIO AMBIENTE: Compromiso con la protección del entorno	• Mantenimiento de la certificación ISO 14.001/2004	Cumplido	Auditoría externa IRAM realizada el 21. 12. 2005
	• Formación ambiental del personal y de los contratistas	Cumplido parcialmente	Cumplida la formación de subcontratistas para Revisión "Clase C". Formación de Jefes de Unidad y de Contratista Alstom reprogramadas para 2006
	• Control ambiental de las obras	Cumplido	Para todas las obras ejecutadas
	• Gestión de Residuos	Cumplido	Recolectados correctamente y enviados a disposición final según tipo. Presentada Declaración Jurada a SPA
	• Registro de emisiones atmosféricas	Cumplido	Informado el ENRE y la SPA
	• Contabilidad ambiental	Cumplido parcialmente	Avance parcial de las acciones programadas. Previsto terminar en diciembre 2006
	• Control de Efluentes líquidos	Cumplido	Efectuados los análisis de control previstos
LA INNOVACIÓN: Compromiso con la eficiencia	• Mejora en la calidad y eficiencia de la combustión	Cumplido	Cambio de diseño de cámaras de combustión en las turbinas de gas del Ciclo Combinado
LA SOCIEDAD: Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	• Gestión social externa	Cumplido	Programa "Envión". Donaciones varias. Visitas a la Planta. Publicaciones

05

Cumplimiento de
los 7 compromisos
por un
Desarrollo
Sostenible



Central Dock Sud



Compromiso con la Calidad de Servicio

NUESTROS CLIENTES: COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO

Somos conscientes que suministramos servicios esenciales para la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo social de la comunidad. Por ello, asumimos el compromiso de que los servicios que prestamos indirectamente a la misma tengan un elevado nivel de calidad, seguridad y confiabilidad.

Nuestro trabajo está decididamente orientado hacia nuestros clientes, que mantengamos con ellos una relación de confianza y cercanía, que conozcamos sus expectativas para tenerlas en cuenta en nuestra toma de decisiones.

MERCADOS DONDE OPERA CENTRAL DOCK SUD S.A.

La Empresa opera en el Mercado Eléctrico Argentino y además exporta energía a Brasil.

RESEÑA SOBRE EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

El sector eléctrico Argentino esta compuesto básicamente por tres actores: Los generadores, transportistas y distribuidores de Energía Eléctrica.

El sector de generación está organizado sobre la base de productores independientes, que compiten realizando sus ventas de su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) o bien a través de contratos privados con otros agentes.

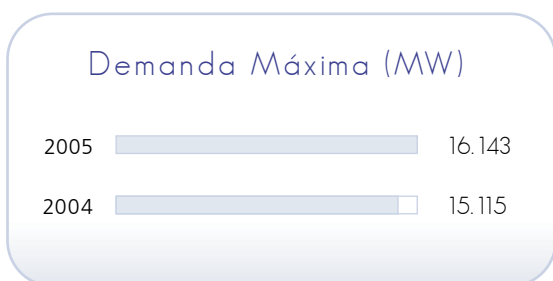
El sector de generación opera sobre la base de un sistema de libre acceso. Las compañías de distribución pueden comprar la energía a través de contratos o en el MEM.

El despacho eléctrico es coordinado por el Organismo Encargado del Despacho (OED), cuyo objetivo principal es la operación económica y eficiente del sistema. El Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) está encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector. La Secretaría de Energía es la entidad encargada de fijar las políticas, los reglamentos y los procedimientos que norman el sector energético en su conjunto.

Las compañías de generación pueden vender su producción a compañías de distribución y a otros grandes clientes por medio de contratos y a través del Mercado Mayorista a precios spot establecidos por Cammesa (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico). Existen tres tipos de precios: contractuales, spot y estacionales. Los precios contractuales se establecen libremente entre las partes. El precio spot se utiliza para valorar la energía entregada por los generadores al MEM. A su vez el generador puede comprar Energía para suplir

sus excesos o déficit de generación respecto a sus compromisos contractuales. El precio estacional, lo fija Cammesa cada seis meses y recalcula cada tres meses. Dicho precio es el que pagan las empresas distribuidoras por sus compras de energía y potencia.

La capacidad instalada del MEM a diciembre del 2005 fue de 22.825 MW (incluye Autogeneración), de los cuales 60% correspondían a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el 2005 fue de 16.143 MW y el consumo total de energía alcanzó a los 88.580GWh. Durante el 2005, la demanda aumentó 6,8% respecto a igual período del año anterior. Central Dock Sud, participa con un 3.7% del total de la capacidad instalada en el MEM y con el 5.1% en ventas de energía, durante el 2005.



Fuente: Informes Mensuales de Gestión de Central Dock Sud.

CLIENTES DE CENTRAL DOCK SUD A.

CDSSA puede vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su generación es vendido o comprado al precio spot de la energía y de la potencia, con ello puede lograr un nivel de ventas superior a la generación anual.

A continuación se describen, las alternativas de venta con las que cuenta la Central:

- i) Clientes regulados: Corresponde a las empresas distribuidoras de energía eléctrica del sistema, cuya tarifa de compraventa de energía se encuentra regulada. Dichas tarifas son fijadas cada seis meses como precios estacionales.
- ii) Clientes libres: Corresponden a aquellos clientes definidos como grandes usuarios menores o grandes usuarios mayores. En el primer caso el consumo deberá ser mayor a 30KW y menor a 2.000KW, para el segundo caso la potencia que deben consumir deberá ser mayor a 1.000 kW.
- iii) Mercado spot: Corresponde a las transacciones de energía y potencia realizadas entre las compañías generadoras y la demanda, que resultan de la coordinación realizada por CAMMESA como organismo encargado del despacho.

ACCIONES DE CENTRAL DOCK SUD S.A. DURANTE 2005 PARA CUMPLIR EL COMPROMISO ASUMIDO

MANEJO DEL RIESGO EN LOS PRECIOS Y OTROS FACTORES

La Empresa ha desarrollado estrategias que tienen por objeto mitigar las posibles pérdidas ante cambios desfavorables en el precio de la energía eléctrica. Estas herramientas se plasman en políticas y procedimientos cuyo ámbito de aplicación radica en la Gerencia Comercial.

A continuación se resumen algunas de las más importantes:

- Políticas de trading y comercialización. Definen la operativa del negocio, niveles de autorización para la toma de posiciones, y límites de riesgo tolerables, entre otras.
- Análisis de los factores de riesgo. Para la determinación de los riesgos a los que estará expuesta la Empresa, se han desarrollado metodologías de cálculo que consideran el efecto sobre los resultados de factores del negocio como la hidrología, precios de combustibles, crecimiento de la demanda, así como la incidencia de variables macroeconómicas, como la inflación y el tipo de cambio.
- Control de riesgo de crédito de la cartera de grandes clientes. Mediante un análisis metódico de factores financieros y de trayectoria de los clientes, se califica la capacidad de pago. A la

calificación se asocian garantías de pago, tales como prepagos, fiduciarios, pignoración, etc. El nivel de riesgo crédito de la cartera corresponde al promedio ponderado de calificaciones para el conjunto de clientes.

Central Dock Sud S.A. es una empresa de generación eléctrica que presta un servicio de primera necesidad, como consecuencia de ello está sujeta a regulaciones y controles en los distintos aspectos de su actividad los que pueden afectar el resultado de sus operaciones.

Estos riesgos provienen de:

Marco Regulatorio

La Ley 24.065 sancionada en diciembre de 1991 estableció el marco regulatorio para los sectores de generación, transporte y distribución de electricidad para el mercado eléctrico Argentino.

Como consecuencia de la Emergencia Económica y la Salida de la Convertibilidad se produjeron distorsiones en los Mercados que provocaron una fuerte intervención Estatal sobre las principales variables económicas del Sector Generación.

Esto trajo aparejado varios cambios regulatorios impuestos por la Secretaria de Energía con el objeto de amortiguar el impacto sobre la demanda de posibles escaladas de precios. Dichas

medidas, actualmente vigentes, son contrarias a las necesarias para que un Mercado sea auto sustentable. Actualmente existe un compromiso de las autoridades de recomponer la situación a instancias anteriores a la crisis y adaptar el Mercado a valores referenciales a los existentes en el año 2001.

Factores ambientales

El sector está sujeto a extensas regulaciones ambientales que obligan a realizar estudios de impacto ambiental de los futuros proyectos para su aprobación, y un control permanente de las plantas en operación, para minimizar los efectos negativos de su actividad.

Desde el punto de vista medioambiental, no se vislumbran cambios en el marco regulatorio que puedan afectar la operación de la Central, tecnológicamente equipada para superar holgadamente exigencias crecientes en la materia y funcionalmente dotada de un Sistema de Gestión Medioambiental que superó, sin inconvenientes, su recertificación ISO 14.001 en diciembre 2004.

Variaciones del tipo de cambio y de tasas de interés

Una porción de los ingresos proviene de la exportación de energía a Brasil que está indexada al dólar, lo que contribuye a reducir la exposición al riesgo cambiario en Argentina.

En enero del 2002, el Congreso argentino aprobó la Ley de Emergencia Pública y Reforma a la Ley de Regulación Cambiaria No. 25.561 ("Ley de Emergencia Económica"), que modificó la ley que había pegado el peso argentino a la paridad del dólar desde abril de 1991. Esta Ley dio la facultad al Poder Ejecutivo Federal de implementar medidas monetarias, financieras y cambiarias adicionales e impuso la conversión de las obligaciones denominadas en dólares al peso argentino y autorizó la renegociación obligada de los contratos de servicios públicos, lo cual persiste como un factor relevante del análisis de riesgo cambiario de la compañía.

Intervención de autoridades estatales en economía.

Las autoridades estatales a menudo cambian las políticas monetarias, crediticias y tarifarias, entre otras, con el objetivo de influir en el rumbo de la economía. Cualquier accionar estatal orientado a controlar la inflación y a influir en otras políticas, conlleva controles salariales, tarifarios y de precios además de otras medidas intervencionistas.

Estos cambios pueden tener un efecto adverso en la actividad comercial y el resultado operacional de la empresa, al igual que la inflación, devaluación, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos o diplomáticos, incluyendo la reacción del gobierno frente a dichas circunstancias.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

La Empresa fijó como plan, para el año 2005, en lo referente al trato con los clientes, la realización de encuestas de percepción de satisfacción de clientes, con el objeto de:

- Conocer el nivel de satisfacción que tienen los clientes sobre la relación contractual y sus necesidades específicas relacionadas a la misma.
- Evaluar la calidad de los servicios brindados por la compañía al cliente.
- Determinar fortalezas y debilidades de la compañía en las relaciones comerciales.

Si bien, durante el año 2005 se realizaron las encuestas de percepción, se recibieron muy pocas respuestas, con lo cual, dicha muestra no resulta representativa a efectos de detectar áreas de mejora o de fortalecimiento dentro de la gerencia.

ACCIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

Central Dock Sud S.A. maneja las relaciones con sus clientes a través de su Gerencia Comercial, que administra la cartera de clientes fomentando las relaciones comerciales de largo plazo. Para ello dispone de un equipo de ejecutivos orientados a la atención preferencial de los clientes, compuesto por profesionales de alta calificación y experiencia para entregar una atención de alto estándar, con relación a las problemáticas técnicas,

administrativas u operacionales. Adicionalmente, el ejecutivo debe evaluar posibles nuevos negocios que surjan de la relación comercial u oportunidades del mercado.

En este proceso, la empresa mantiene en forma permanente informados a sus clientes, sobre cambios regulatorios, mejores alternativas de contratación y sobre toda aquella información estratégica que puede influir en sus procesos productivos.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

La Empresa obtuvo la renovación del certificado de Gestión de la Calidad según la norma IRAM ISO 9001/2000 en diciembre de 2004 y superó brillantemente la auditoría de mantenimiento realizada el 21 de diciembre 2005 por parte del Ente Certificador IRAM.



Compromiso con la Creación de Valor y la Rentabilidad

NUESTROS ACCIONISTAS: COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD

El objetivo de la empresa es maximizar la rentabilidad del capital invertido por los accionistas respetando principios de ética y utilizando las mejores prácticas disponibles en la conducción de los negocios.

De esta manera se busca minimizar los costos de operación, y maximizar los ingresos, dentro del contexto en que a la empresa le toca actuar.

En este último aspecto, cabe mencionar que las reglas de juego con las que se planteó la inversión original en el proyecto se han visto sensiblemente distorsionadas por la intervención gubernamental en el mercado energético, lo que hace que el objetivo buscado se vuelva de difícil cumplimiento.

RESULTADOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN 2005

Atendiendo a que la línea de gestión principal de la Empresa es la generación y comercialización de energía eléctrica, se detalla a continuación la información histórica, asociada con la generación y las ventas efectuadas por la compañía en los últimos tres años.

Durante el año 2005, la generación bruta de energía eléctrica resultó de 3.937 GWh, siendo la neta de 3.822 GWh. Las ventas de energía para el mismo período fueron de 4.444 GWh.

Se aprecia en el siguiente cuadro, la evolución de generación y venta de energía:

Evolución de Generación y Venta de Energía

Año	Generación [GWh]	Ventas [GWh]
2005	3.937 (*)	4.444
2004	4.723	4.924
2003	3.306	3.841
2002	1.484	2.434
Total	13.335	15.643

(*) Durante el período comprendido entre los meses de Junio y Agosto del año 2005, la Empresa realizó las tareas vinculadas con la inspección mayor, "Clase C" de su Ciclo Combinado. Esto implicó, que la producción de la central se viera afectada, consecuencia de ello la generación resultó inferior a la del año 2004.

Los activos de la empresa al 31 de diciembre totalizan u\$s 336.819.931, de los cuales u\$s 50.381.027 corresponden a Activos Corrientes y u\$s 286.438.904 a Activos Fijos.

La mayor parte de los Activos Fijos corresponde a la instalación de Ciclo Combinado. Otros componentes del mismo son terrenos, maquinarias y equipos.

El Pasivo total es de u\$s 253.732.660 y el Patrimonio es de u\$s 83.087.271

El Índice de Liquidez es de 2,45 y el Coeficiente de Endeudamiento es de 1,75. (para un valor del dólar de \$3,0325).

El contexto negativo en que se han desarrollado los negocios, como fuera comentado, ha implicado que los resultados de la compañía sean negativos por segundo año consecutivo, siendo la pérdida de u\$s 8.781.727,62.

CREACIÓN DE VALOR

Dentro de los objetivos principales de Central Dock Sud se encuentra la creación de valor para los accionistas, la sociedad en su conjunto, los clientes, los empleados, y adicionalmente para el resto de los afectados por el entorno de sus actividades, como instituciones, proveedores, contratistas y las autoridades.

De todas maneras, el contexto en que la Empresa se desenvuelve no ha sido, en los últimos períodos, propicio para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados. La intervención de las autoridades en la formación de precios de venta de la energía fijados en pesos, juntamente con la carga que implica soportar costos establecidos en dólares, como los de capital, combustibles, financieros, seguros, repuestos y mantenimiento, han condicionado negativamente los resultados de la Empresa, según se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Total de ventas de energía eléctrica	81,611
Gastos en personal	1,890
Utilidad del ejercicio	-8,781
Indice de liquidez	2,45
Indice de cobertura de deuda	1,75

Los importes están expresados en millones de U\$S

En el marco de su actuación cotidiana, Central Dock Sud S. A. crea valor y lo distribuye entre sus diversas partes interesadas. De ellas, los principales agentes son sus accionistas, empleados, proveedores y contratistas, administración pública, los clientes y la comunidad. Estos últimos son tratados en los capítulos “Compromiso con la Calidad del Servicio” y “Compromiso con el Desarrollo de la Sociedad donde opera”.

Dado el resultado negativo de la rentabilidad del ejercicio, obviamente no se originó creación de valor tangible y directa a favor de los accionistas de la Empresa, sin embargo la actividad de la Central generó valores directos intangible y valores indirectos.

Creación de Valor	Tangible	Intangible
Directo	Inversiones materiales en la mejora técnica y ambiental de las instalaciones	Reputación. Relaciones con las partes interesadas.
Indirecto	Creación de riqueza por agentes inducidos por la actividad de Central Dock Sud S. A.	Efectos sobre los agentes implicados. Calidad de vida al atender requerimientos eléctricos de la sociedad

DISTRIBUCIÓN DE VALOR DIRECTO CREADO POR CENTRAL DOCK SUD S.A.

Dentro de los objetivos principales de Central Dock Sud se encuentra la creación de valor para los accionistas, los empleados, y adicionalmente para el resto de los afectados por el entorno de sus actividades, como proveedores y contratistas y el gobierno.

Accionistas

Uno de los objetivos principales de la empresa es la creación de valor para los accionistas, los que han invertido capital con la expectativa de obtener un retorno positivo a través de los dividendos que la empresa pudiera distribuir.

El contexto negativo en que se han desarrollado los negocios, como fuera comentado, ha implicado que los resultados de la compañía sean negativos por segundo año consecutivo.

Esta situación ha implicado que la compañía no pueda distribuir dividendos.

Proveedores y Contratistas

Los proveedores y contratistas son socios en el negocio de Central Dock Sud S.A. y un eslabón fundamental de su actividad, recibiendo un valor directo por los bienes y servicios que suministran. De la misma manera los proveedores y contratistas generan valor agregado para la Empresa en la provisión de los bienes y servicios que entregan.

Central Dock Sud S.A. asegura a sus proveedores y contratistas un trato profesional y relaciones comerciales sostenibles, con altos estándares éticos, que dan garantía de equidad y transparencia en el desarrollo de las transacciones.

De la misma forma, Central Dock Sud S.A. requiere de sus proveedores y contratistas un comportamiento similar.

La Empresa tiene como política, el estricto cumplimiento de las condiciones de pago establecidas en las órdenes de compra o contratos por provisión de bienes y/o servicios. Es por ello que tiene un grado de consideración muy elevado entre sus contratistas. Mediante una política de financiamiento adecuada a las necesidades, y por que no decirlo, dificultades del negocio, se ha buscado garantizar el grado de liquidez necesario para lograr el cumplimiento del objetivo antes mencionado.

La Empresa promueve entre sus contratistas la prestación de sus servicios según las normas de calidad convenidas y cumpliendo rigurosamente con las especificaciones técnicas, bases de licitación y con las condiciones de prestación basadas en la normativa legal, laboral, de seguridad y de protección del medio ambiente que acompañan los pedidos de licitación.

En 2005, los principales costos en insumos estuvieron dados, al igual que los años anteriores, por los consumos de combustibles utilizados para

la generación de energía. El importe total de los costos en combustibles fue de u\$s 27,2 millones, antes de impuestos.

Empleados

Central Dock Sud destinó un importe de u\$s 1.890.189,61 a gastos de personal en el año 2005. El monto global comprende los conceptos de masa salarial (retribuciones fijas y variables que perciben los trabajadores, horas extras, seguridad social, aportes jubilatorios, indemnizaciones, capacitación, etc.)

Proveedores de Capital

Durante el año 2005 Central Dock Sud gestionó y obtuvo la refinanciación de cuatro cuotas de capital del préstamo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones, con vencimientos entre septiembre de ese año y marzo 2007, por un total de US\$ 12.6 millones. Esto implicó un significativo desahogo financiero para la compañía, que permitió utilizar esos recursos para el cumplimiento de sus compromisos operativos.

Estado

La Empresa aporta valor a través del pago de impuestos, tasas y tributos obligatorios a las administraciones públicas nacional, provincial y municipal. Durante 2005 Central Dock Sud S.A. pagó un monto aproximado de u\$s 7,8 millones, correspondiendo los más relevantes a Ganancia

Mínima Presunta, IVA sobre pagos al exterior, Impuestos sobre la energía y tasas municipales. Cabe también mencionar, que Central Dock Sud tenía a Diciembre de 2005 saldos técnicos a su favor por impuestos, por un total de u\$s 25.2 millones, correspondiendo u\$s 17.6 millones a IVA y u\$s 7.6 a Ganancia Mínima presunta.

CREACIÓN DE VALOR INDIRECTO

Sin energía eléctrica sería impensable, ni sustentable, el crecimiento de la economía.

La generación de energía tiene una relevancia primordial por su aporte al desarrollo económico del país. De esta forma, a través de su actividad específica CDS contribuye a sustentar el crecimiento de los distintos sectores que integran la cadena productiva, a la vez que aporta al indispensable bienestar de la comunidad en general.

Durante el año 2005 la economía argentina continuó la senda de crecimiento, impulsada básicamente por un contexto internacional favorable. El PBI aumentó un 9.2% con relación al año anterior, destacándose el incremento en la capacidad instalada ociosa de algunos sectores. En este contexto, la demanda de energía aumentó un 15 % con respecto a finales del año anterior.

INVERSIONES

Durante el año 2005, la Empresa invirtió un total equivalente a u\$s 13.110.833,64. No obstante, dicho importe es menor a las pérdidas por depreciación de las instalaciones, por lo cual el resultado neto ha sido negativo.



Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados

NUESTRA GENTE:

Compromiso Con La Salud, Seguridad Y El Desarrollo Personal Y Profesional De Los Empleados

Los empleados de Central Dock Sud S.A. forman parte de una comunidad de personas que desean aportar lo mejor de sí mismas a un proyecto empresarial atractivo, participativo y comprometido con el progreso personal y profesional de sus integrantes.

Central Dock Sud es consciente de que, para el éxito de su proyecto empresarial, es imprescindible tener en cuenta las aspiraciones de sus empleados y promover su adhesión entusiasta a este proyecto.

Por ello, se compromete a velar por la igualdad de oportunidades entre sus empleados, a que desarrollen su talento y su itinerario profesional sin discriminaciones, en particular por razones de raza, de género, tendencia política o creencia religiosa, a que sus ocupaciones sean seguras y saludables, y a promover la conciliación de su vida laboral y familiar.

Además, fomenta entre ellos la formación, el trabajo en equipo y el compartir conocimientos, y procura generar un clima laboral en el que se premie el diálogo, la creatividad y la capacidad de iniciativa.

Los lineamientos fundamentales en los que se basa el Plan de Recursos Humanos de Central Dock Sud S.A., continúan adecuándose a los acuerdos del COMADES y el Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial, conforme a los estándares de exigencia de los compromisos en DSE.

En su gestión de personal, la compañía aplica criterios del Social Accountability International (SA) expresados en la Norma SA/8.000 y en las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En este sentido sigue las siguientes políticas sustentadas corporativamente por sus accionistas principales:

De selección de personal, donde se rechaza absolutamente, en todos los procesos de selección, cualquier tipo de discriminación relativa al empleo.

De inducción a la empresa, que garantiza la formación de los nuevos empleados en su labor operativa, con resguardo del respeto y cumplimiento de los valores empresariales y la ética conductual.

De compensaciones, que establece los principios para calcular las rentas fijas y variables de los empleados, con base en el nivel de responsabilidad del cargo, en los valores de mercado, en las capacidades individuales y en la evaluación del desempeño, garantizando su derecho a una compensación libre de arbitrariedades.

De capacitación, que garantiza a todos los trabajadores el acceso a capacitación sin ningún tipo de discriminación, acorde con las necesidades y enmarcada en los principios establecidos, resaltando el respeto a las personas, a la comunidad y al medio ambiente, permitiendo el mejoramiento constante en las operaciones del negocio.

De estímulo, que permite el desarrollo de las competencias profesionales sobre la base del principio de igualdad de oportunidades en función del mérito y la aportación profesional.

De prevención de riesgos, que compromete a la empresa a eliminar riesgos de lesiones y enfermedades profesionales a los trabajadores propios y de contratistas, a evitar el daño a los bienes de la empresa y las interrupciones no deseadas en la producción, mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y su mejora continua.

Este conjunto de declaraciones políticas y procedimientos señala un paso firme y decidido hacia el respeto de los compromisos que ha asumido la empresa.

LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CENTRAL DOCK SUD S.A

La caracterización de la fuerza de trabajo de Central Dock Sud S.A., a partir de la plantilla base, se presenta y desagrega por factores descriptivos como tipo de contrato, distribución etárea, género y nivel educacional, que muestran la situación a diciembre 2005.

Los acuerdos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos conciernen a

todas las organizaciones sociales y, por ende, son también aplicables a la gestión empresarial.

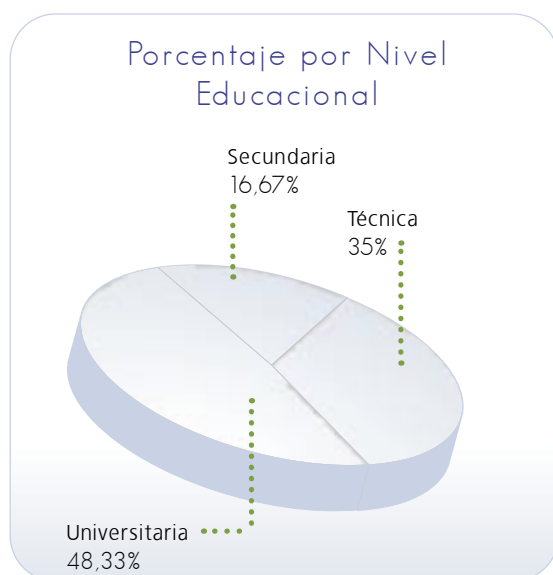
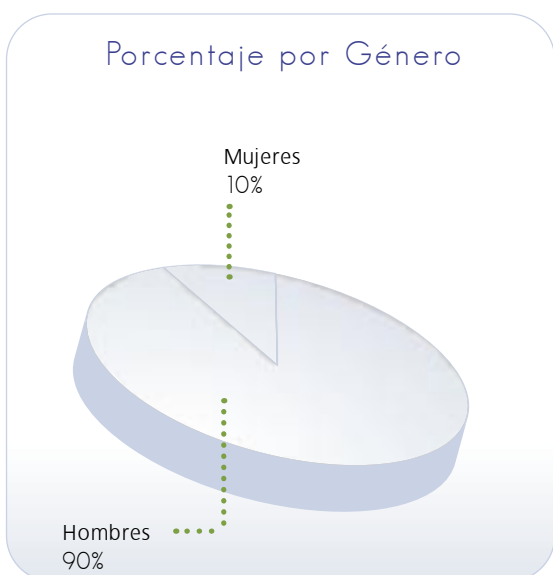
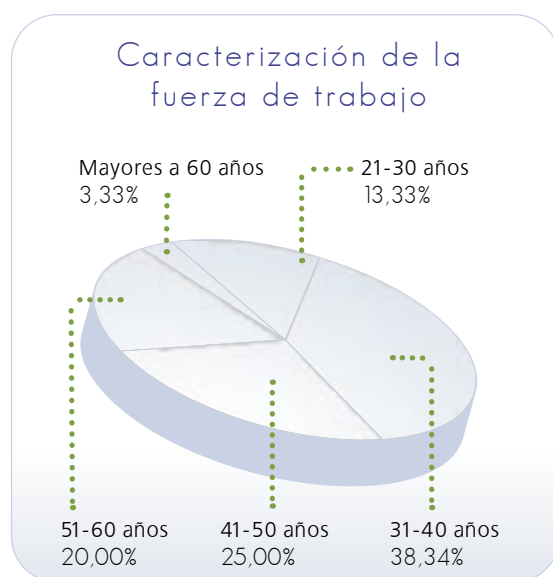
Central Dock Sud S.A., asumiendo la importancia de sus trabajadores para lograr sus objetivos empresariales, realiza una labor permanente para la normalización de las actividades de operación, resguardando los derechos de cada trabajador, su seguridad y salud ocupacional, su derecho a sindicalización y su accesibilidad a eventos de participación, formación y capacitación.

La dotación de Central Dock Sud S.A., a fines de diciembre de 2005 estaba constituida por 60 empleados, lo que supone un incremento del orden del 3.45% respecto al cierre del ejercicio anterior.

La siguiente tabla indica la dotación de personal de la empresa a diciembre de 2005:

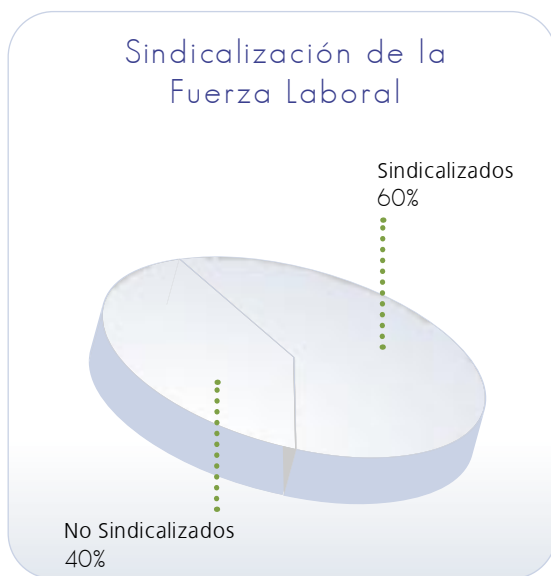
CARACTERIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

La composición etárea de la fuerza laboral de Central Dock Sud S.A. al 31 de diciembre de 2005 no ha modificado significativamente los valores respecto al cierre del ejercicio de 2004 y su conformación es la siguiente:



SINDICALIZACIÓN

Un aspecto importante en la organización lo constituyen los sindicatos, dado que algunas de las acciones de recursos humanos se establecen a través de éstos.



Como ha sido una constante en la compañía, las relaciones laborales se han desarrollado en plena armonía con los representantes de los trabajadores a través de un diálogo directo y permanente.

La masa de trabajadores sindicalizados alcanza a un 60.00% del total, distribuidos entre el Sindicato Luz y Fuerza Capital Federal (66.67%) y la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (33.33%)

SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Durante el año 2005 se han intensificado las acciones en pro de la seguridad y la salud ocupacional en vistas de las tareas relacionadas con la Revisión clase "C" del Ciclo Combinado durante la cual y en previsión de la gran cantidad de personas dedicadas al desarrollo de las obras, se han extremado las medidas precautorias en materia de seguridad industrial. Los resultados se pueden apreciar en las tablas y gráficos que se consignan en este apartado.

Por otra parte, se realizaron dos auditorías externas de mantenimiento de la certificación OHSAS 18.000 del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional que han tenido resultados favorable. Las mismas habían sido precedidas por auditorías internas del sistema.

Se han realizado 12 reuniones del Comité de Seguridad, integrado por representantes de la empresa y de los trabajadores representados en 2 entidades gremiales, en las que se han analizado las causas de los accidentes y la acción de mejora para evitar su repetición. En dicha reuniones se analizan los nuevos peligros detectados y se evalúa el riesgo asociado, y teniendo en cuenta el carácter ejecutivo de dicho comité se registran en actas respectivas, los compromisos que surgen

para la mejora de la gestión, las instalaciones y la conducta de las personas en materia de seguridad.

Durante el año 2005 hubo 8 accidentes menores, con 45 días perdidos en total (incluyendo personal propio y contratado).

Los accidentes del personal propio fueron 2, con 6 días perdidos.

Accidentabilidad 2005

(Trabajadores propios y contratistas)

Indicador	2005
Cantidad de accidentes	8
Días perdidos	45
Índice de frecuencia de accidentes	14,75
Índice de gravedad	83 (*)

(*) Días perdidos por millón de horas trabajadas.

Accidentabilidad 2005 (detalle)

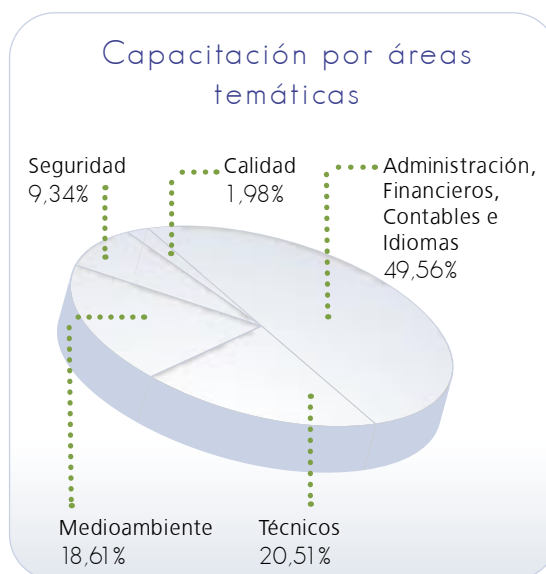
Indicador	Personal CDSSA	Personal Contratista
Cantidad de accidentes	2	6
Días perdidos	6	39
Índice de frecuencia de accidentes	15,56	14,49
Índice de gravedad	46 (*)	94 (*)

(*) Días perdidos por millón de horas trabajadas.

DESARROLLO PROFESIONAL

Uno de los aspectos importantes para el desarrollo de los recursos humanos lo constituye la capacitación y el entrenamiento de los trabajadores, dado que permite desarrollar y mantener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para los complejos trabajos que se requieren en las tareas de generación de energía eléctrica.

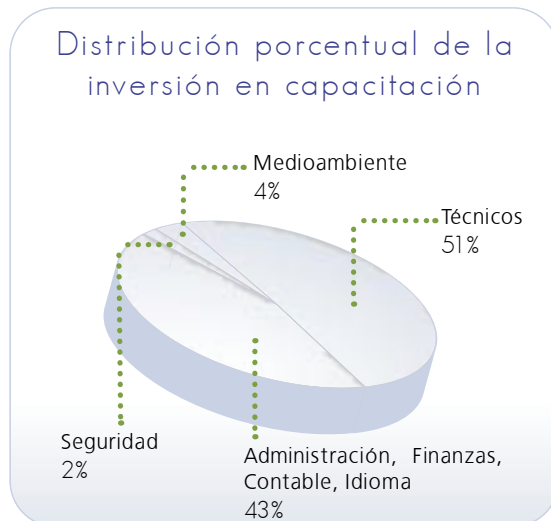
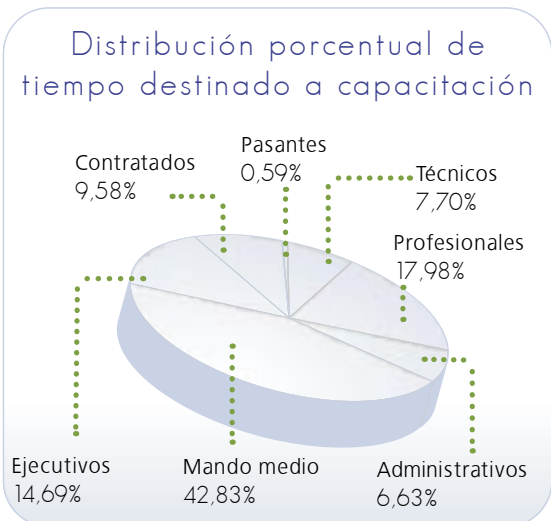
El plan de capacitación 2005 contempló el aprendizaje de nuevas competencias en el ámbito técnico profesional, alineadas con las necesidades propias del negocio de generación de electricidad.



Tomando como referencia los valores del ejercicio anterior, se destaca un incremento de más de diez puntos porcentuales en los cursos técnicos, con una disminución de similares valores en los administrativos.

Las 3,628 horas de capacitación realizadas durante el 2005 se destinaron en un 14.69% a Ejecutivos, un 42.83% a Mandos Medios, 7.70% a Técnicos, 17.98% a Profesionales, 6.63% para Administrativos, 0.59% a Pasantes y 9.58% para personal contratado.

Se visualiza una importante mejora en la cantidad de horas de capacitación dedicadas al personal de contratistas (de 3.92% en 2004 a un 9.58% en 2005). Esto es como resultado del perfeccionamiento del control de la capacitación del personal contratista que realiza tareas en la Planta y de la incorporación de un sistema de dictado de cursos realizado por supervisores de las empresas contratistas, que previamente fueron capacitados por personal de Central Dock Sud. S.A.



Lo que surge como más destacable de la comparación con el mismo gráfico del ejercicio anterior es el importantísimo crecimiento de la inversión en capacitación técnica acompañada de un reacomodamiento de las otras áreas y un aumento de más del 33% en la inversión total en capacitación. Es de destacar que parte de la inversión en capacitación en las áreas de Calidad, Seguridad y Medioambiente se realiza con recursos propios y no genera desembolsos directos para la Empresa.

CLIMA LABORAL

Con el objeto de favorecer la continuidad de un clima laboral satisfactorio, que permita el desarrollo armonioso tanto de las relaciones humanas como de las tareas cotidianas, la empresa realiza diversas tareas entre las que se pueden enumerar a título de ejemplo:

- Emisión de un boletín informativo de circulación interna con las novedades empresariales y sociales.
- Cumplimiento de un plan de capacitación del personal tendiente a su actualización y desarrollo individual.
- Mantenimiento de un gimnasio gratuito en la planta, para el uso de todo el personal.
- Apoyo de actividades deportivas de los empleados. Compra de equipamiento, indumentaria, etc.
- Utilización del quincho para reuniones sociales (almuerzos de camaradería, etc).



Curso de prestación de primeros auxilios y RCP



Fiesta de fin de año en quinta "Los Ciervos"



Fiesta de fin de año en quinta "Los Ciervos"

DESARROLLO DEL PERSONAL

Teniendo en cuenta la evolución del mercado laboral argentino, Central Dock Sud S.A. está comprometida en mantener niveles de remuneración que resulten competitivos para tareas similares y que nos permitan contar con un plantel capacitado y eficiente en la realización de las tareas que le son propias.

La empresa cumple además una función social que va más allá de los integrantes de su dotación, brindando estímulos a la educación tanto de los trabajadores como de sus hijos. Cuenta además con una biblioteca con más de 3400 títulos que cubre una amplia gama de temas y resulta de fácil acceso para el personal y para su familia.

En síntesis, Central Dock Sud S.A. otorga distintos tipos de beneficios que exceden sus obligaciones en materia laboral, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Canasta navideña
- Premio por años de servicio
- Plan anual de becas
- Préstamos al personal
- Gimnasio con diferentes aparatos para realizar ejercicios
- Fomento de actividades recreativas
- Orientación médica
- Examen de salud preventivo
- Biblioteca con más de 3400 títulos
- Comedor en Planta

REQUISITOS BÁSICOS DE COMPETENCIA

Otro de los aspectos importantes para el desarrollo del capital humano lo constituye la definición de Requisitos Básicos de Competencia y su periódica actualización, con el fin de adaptarse a los requerimientos de la estrategia del negocio y de mejorar la productividad y el clima laboral.

La oficina de Recursos Humanos de Central Dock Sud S.A. cuenta con un modelo de Requisitos Básicos de Competencia, que se ajusta a las tendencias mundiales en la materia. La Empresa reconoce la importancia de identificar y, posteriormente desarrollar los principales conocimientos, las aptitudes y habilidades (las competencias) de las personas que trabajan en su organización.

Las competencias, eje articulador de todos los procesos de Recursos Humanos, son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se relacionan con el desempeño exitoso en un puesto o un área de trabajo determinado.

CONTRATACIONES Y CONTINGENCIAS LABORALES

Los principios internos de la empresa prohíben expresamente la discriminación de cualquier tipo en la contratación de nuevos empleados, a sola excepción de los menores de edad. En el transcurso del año 2005 se contrataron seis personas.

Los principales acontecimientos de la empresa, que pueden originar efectos sociales y económicos son:

Juicios: Corresponden a procesos laborales en curso.

Contingencias: Son situaciones de riesgo inminente en que no existen procesos judiciales, sino que son derivadas de modificaciones legislativas, del cumplimiento de la legislación laboral u otros; y

Riesgos: situaciones de riesgo potencial derivadas de futuras modificaciones legislativas o posibles reclamaciones al cumplimiento de la legislación laboral.

En síntesis, a diciembre de 2005 las contingencias laborales de la Empresa se reducen a 8 procesos en tramitación, de los cuales 7 corresponden a ex empleados de contratistas y subcontratistas en los que Central Dock Sud S.A. es codemandada por solidaridad de acuerdo a la Ley argentina.

Las políticas laborales de Central Dock Sud S.A. y los principios éticos que las inspiran, le instan a dar solución justa, razonable y equilibrada a todas las contingencias con sus trabajadores, activos y pasivos, resguardando los derechos que a ellos les asisten, en un marco de respeto por el ordenamiento jurídico laboral y civil de cada lugar donde realiza sus operaciones de negocio. Sólo de esta forma, la empresa entiende que está marcando una firme senda de progreso en beneficio de las partes interesadas y del entorno que la cobija.



Fiesta de fin de año en quinta "Los Ciervos"



Fiesta de fin de año en quinta "Los Ciervos"



Fiesta de fin de año en quinta "Los Ciervos"

Compromiso con el buen Gobierno y el comportamiento ético

NUESTRA CONDUCTA

Consideramos que la honestidad y la integridad son valores esenciales de nuestra Empresa, que deben guiar nuestro comportamiento, que está orientado a generar relaciones basadas en el diálogo y la confianza mutua con nuestros clientes, accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, administraciones públicas, autoridades regulatorias y otras partes interesadas

Para ello, aplicamos de manera decidida los principios del buen gobierno empresarial e informamos con rigor y transparencia de nuestros estados económico-financieros, de nuestros planes estratégicos, de nuestro comportamiento medioambiental y del cumplimiento de nuestras obligaciones y responsabilidades respecto de los entornos sociales en los que operamos, en un clima de leal colaboración y diálogo con las instituciones públicas y los organismos reguladores.

PRINCIPIOS DE GOBIERNO EMPRESARIAL DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

Central Dock Sud S.A. está comprometida a mejorar sus practicas de gestión, con un tratamiento equitativo a sus diferentes accionistas, cumpliendo las siguientes directrices de su Gobierno Corporativo:

- 1º** Comprometer los esfuerzos de Directorio y Administración en la creación de valor, con el objetivo de maximizar el valor de la compañía, en beneficio de accionistas, así como también para sus empleados, clientes, proveedores y contratistas.
- 2º** Compromiso del Directorio en proporcionar las pautas a la Administración para alcanzar las mejores prácticas de gestión.
- 3º** Es objetivo del Directorio dar a conocer la Visión de la Empresa, los objetivos y metas, fijando la estrategia para alcanzar las mismas.
- 4º** Resaltar el rol de Control del Directorio sobre la gestión de la Administración, de acuerdo con la visión y estrategia señaladas.

EL GOBIERNO DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

El 100 % de los miembros del Directorio de Central Dock Sud S.A. no son ejecutivos de ésta, ni desempeñan cargos en la Administración. Sin embargo, cuatro de los miembros del Directorio son ejecutivos de Endesa Chile o filiales de esta.

De conformidad a la legislación vigente, corresponde a la Asamblea de Accionistas de la Empresa determinar las remuneraciones de los miembros del Directorio, así como su presupuesto de gastos.

El Directorio tiene la total responsabilidad en la Administración de la Empresa, y entre otras sus principales obligaciones son las siguientes:

- Desarrollo e implementación de la visión, objetivos y estrategia de la Empresa
- Aprobación de Presupuesto Anual
- Aprobación de Política de Inversiones para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Aprobación de Política de Financiamiento para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Aprobación de Firma de Auditores Externos para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Control de la gestión de la Administración de acuerdo a Visión y Estrategia.

COMITÉ DE DIRECTORES

El Directorio elige para el desarrollo de sus funciones ejecutivas un Comité de Directores, integrado por un miembro de Directorio que

represente a los 3 principales accionistas, el cual se reúne en ocasión de analizar contratos u operaciones con empresas relacionadas, el cual en el año 2005 se reunió doce veces

MANEJO DE RIESGOS

No existe en la Empresa la concentración en un ejecutivo de toda la responsabilidad de gestión de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta. Existe en la Empresa una línea de responsabilidad que incluye a gerencias de la sociedad que tiene a su cargo políticas de manejo de riesgos de sus áreas respectivas. La gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo los riesgos asociados a deudas de corto y largo plazo, operatoria con bancos y seguros. La gerencia Comercial se ocupa de los riesgos del negocio en lo atinente a las operaciones energéticas, en combustibles, ventas, clientes y la interrelación con la regulación. La gerencia de Producción es la encargada del manejo y mitigación de riesgos ambientales asociados al proceso productivo. La gerencia de Administración es la responsable del manejo de los riesgos sociales asociados a las operaciones.

PROBIDAD E INTEGRIDAD

Central Dock Sud como producto de la adhesión de algunas de sus empresas accionistas al Pacto Mundial de Naciones Unidas adhiere a los principios contenidos en el Pacto, entre los cuales destaca la lucha contra la corrupción, conducta ética, profesionalidad, confidencialidad, los cuales son de cumplimiento obligatorio a todos sus empleados.

Compromiso con la protección del entorno

NUESTRO MEDIO AMBIENTE: COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO

La preservación del medio ambiente es un criterio permanente integrado en la gestión de nuestra empresa y en nuestra toma de decisiones.

Identificamos, evaluamos y gestionamos los aspectos medioambientales derivados de nuestras actividades, más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente, en el marco del compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que operamos.

IMPACTOS AMBIENTALES DE LA CENTRAL

Los impactos que las actividades de operación del Ciclo Combinado instalado en la Central Dock Sud pueden generar en el medio ambiente son menores que los originados por una central térmica de tipo convencional de la misma potencia, ya sea por la menor emisión específica y también total de los contaminantes gaseosos como por el menor consumo de combustibles, siendo éstos recursos no renovables, y por ende por una apreciablemente menor emisión de anhídrido carbónico (CO₂). Las emisiones de óxidos de nitrógeno (NO_x), de dióxido de azufre (SO₂), de monóxido de carbono (CO) y de material particulado (MP) son considerablemente menores que las fijadas por los límites legales vigentes en la República Argentina a nivel nacional y al de la Provincia de Buenos Aires en particular. La Secretaría de Energía de la Nación establece un control estricto de las mismas a través del accionar del Área Ambiental del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) así como la Secretaría de Política Ambiental verifica el cumplimiento de las pautas normadas por medio de exigentes auditorías periódicas. La descarga

de los efluentes líquidos tratados se realiza en condiciones que cumplen ampliamente los requerimientos exigidos por la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires para este tipo de vertidos industriales. La generación de residuos industriales inertes y la de residuos especiales se limitan a los que originan las tareas de mantenimiento de las instalaciones de la Central. La Disposición final de éstos se realiza contratando Tratadores y Transportistas autorizados por la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires. La Empresa está inscripta en el Registro de Generadores de Residuos Especiales con el N° C.H.E. 591. Toda vez que se encara una actividad ligada al mantenimiento mayor de las instalaciones de la Planta, tales como la revisión clase "C" del Ciclo Combinado, la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto, construcción de obras para nuevas instalaciones, etc., se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar la obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar.

POLÍTICA AMBIENTAL DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

Central Dock Sud S.A. es consciente de la responsabilidad que le cabe a todo emprendimiento industrial para la protección del medio ambiente, y más cuando está ubicado en proximidad de una zona crítica como es el Polo Petroquímico, razón por la cual extrema sus cuidados en la interacción de sus actividades con el entorno, en pleno respeto por la comunidad circundante y por las personas que trabajan en la Central, contribuyendo con su accionar al logro de un desarrollo sostenible.

La Política Ambiental de la Empresa fue aprobada por el Directorio en su reunión del 8 de marzo del año 2001 y está en plena aplicación en la organización. Consta de una Declaración que define el Compromiso Ambiental y los cuatro Principios Básicos que rigen el desempeño de la misma. Se reproduce a continuación el texto del documento aprobado:

POLÍTICA AMBIENTAL DE CDS S.A.

Central Dock Sud S.A. establece a través de este documento la Política Medioambiental que regirá todas sus actuaciones, acorde con la de los grupos corporativos a los que pertenece y adaptada al entorno en el que ejerce su actividad. Esta Declaración define el Compromiso Medioambiental de la Empresa, así como los Principios Básicos de su Política Ambiental.

Compromiso Medioambiental

Central Dock Sud S.A. reconoce y valora la importancia que tiene el resguardo del

medioambiente en la producción de energía eléctrica, así como la responsabilidad que le cabe en el desafío de hacer compatible tal protección con el desarrollo económico y social que su actividad promueve.

Por ello, Central Dock Sud S.A. se compromete a ir más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente, intensificando los esfuerzos necesarios y estableciendo los procedimientos adecuados para garantizar el uso racional de los recursos y la minimización de los residuos, contribuyendo, en todo lo que esté a su alcance, al desarrollo sostenible demandado por la sociedad.

Principios Básicos

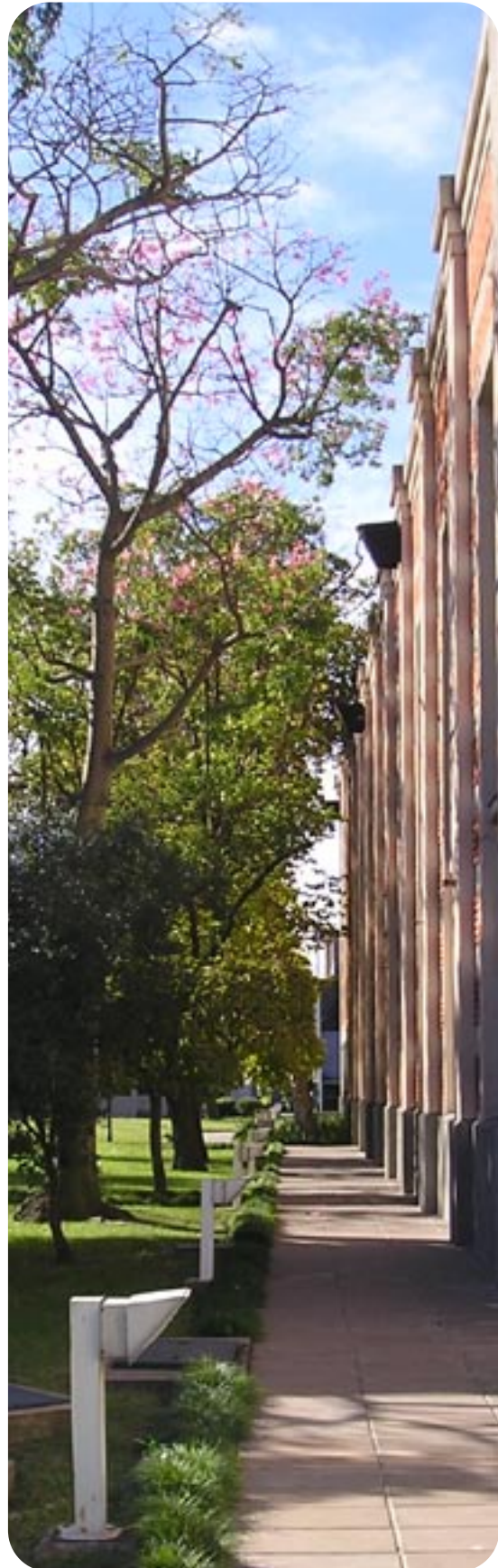
- Integrar la gestión ambiental a la estrategia empresaria, utilizando criterios medioambientales en los procesos de planificación y toma de decisiones.
- Utilizar racionalmente los recursos y controlar la producción de residuos, emisiones, vertidos e impactos ambientales, mediante la aplicación de programas de mejora continua y el establecimiento de objetivos y metas medioambientales, haciendo que las instalaciones y actividades de la Empresa sean cada día más respetuosas del entorno.
- Mantener un control permanente del cumplimiento de la normativa vigente y la revisión periódica del comportamiento ambiental de las instalaciones, comunicando los resultados obtenidos.
- Exigir a los contratistas y proveedores la implantación de conductas medioambientales coherentes con los presentes Principios.

PLANES AMBIENTALES

Central Dock Sud S.A. cuenta, dentro del Plan Operativo de Sostenibilidad, con un Plan de Gestión Medioambiental (PGMA), el cual, en su versión 2006, se subdivide en 14 tareas vinculadas con 7 Objetivos derivados de los cuatro Principios Básicos contenidos en la Política Ambiental. Los mismos se enumeran a continuación:

- Mejorar el Sistema de Gestión Ambiental para aumentar su efectividad
- Disponer de un Sistema de Contabilidad Ambiental operativo en diciembre 2006
- Mejorar el control de las emisiones gaseosas
- Minimizar el consumo de los recursos
- Controlar convenientemente los residuos
- Controlar aspectos e impactos ambientales
- Controlar el cumplimiento de la normativa vigente
- Revisión periódica del comportamiento ambiental de las instalaciones, comunicando los resultados obtenidos.

Por otra parte, la Empresa, como Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, está sujeta a los requerimientos de la Secretaría de Nación expresados a través de la normativa emanada por la misma y por el ENRE. A efectos de dar cumplimiento a la Resolución 0555/01 del ENRE y a las resoluciones complementarias de la misma, elabora e informa periódicamente el avance del Plan de Gestión Ambiental (PGA) que contiene la programación de los monitoreos previstos en la normativa nacional y provincial aplicable, de los cumplimientos de las presentaciones exigidas por las Autoridades de Aplicación y las solicitadas por los grupos corporativos a los que pertenece.



PRINCIPALES ACTUACIONES AMBIENTALES DEL 2005

De acuerdo con el programa establecido en diciembre 2004 para la actividad del año 2005, Central Dock Sud ha desarrollado sus actividades dentro de los dos ejes siguientes:

Operativo: tendientes a mejorar ambientalmente los procesos en uso (tales como la mejora en la información de los consumos)

Gestión: actuaciones de seguimiento y gestión del funcionamiento ambiental de la Empresa (sistemas de gestión ambiental, seguimiento de normativa, etc.)

A continuación se resumen las actuaciones relevantes del periodo.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CERTIFICACIONES ISO 14.001

Durante el ejercicio 2005, se han desarrollado en Central Dock Sud las auditorías ambientales Interna y Externa. Esta última, efectuada por la Certificadora IRAM en el mes de diciembre 2005, verificó el estado de la gestión y mantuvo la certificación ISO 14.001/2004 lograda en diciembre del año anterior.

También es de destacar que se obtuvieron en el mismo periodo el mantenimiento de la certificación de Gestión de la Calidad según ISO 9001/2000 y la renovación del Certificado del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, como se detalla en los apartados correspondientes.

Por otra parte, dentro del marco de la campaña de verificación del cumplimiento de la implementación de la Resolución 0555/01 por parte de los Agentes del M. E. M. , encargada por el ENRE a la Comisión Nacional de Energía Atómica, ésta realizó en febrero una auditoría al Sistema de Gestión Ambiental de Central Dock Sud, cuyo informe resaltó la eficacia del mismo.



ALTERACIONES AL AIRE, AGUA Y SUELO

La emisión de gases a la atmósfera es un aspecto identificado y evaluado como significativo por todos los sistemas de gestión ambiental de las centrales termoeléctricas. Si bien las instalaciones de la Central Dock Sud generan en el medio ambiente impactos atmosféricos menores que las originadas por cualquier central térmica de tipo convencional de la misma potencia, como se señala en otro apartado de este capítulo, el monitoreo de control de los contaminantes en gases de chimenea se realiza de manera frecuente y sistemática, registrando los resultados en los protocolos oficiales requeridos por la Resolución SPA 504/01 (con copia controlada a la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires) e informándolos al ENRE, para su evaluación y a los grupos corporativos a los que pertenece.

Emisiones de Gases en 2005

Ciclo Combinado

Dióxido de Carbono	(emisión bruta anual)	1.406.916,7	toneladas
	(emisión específica)	334,3	g/kWh
Monóxido de Carbono	(emisión bruta anual)	428,7	toneladas
Oxidos de Nitrógeno	(emisión bruta anual)	467,6	toneladas
Oxidos de Azufre	(emisión bruta anual)	15,6	toneladas

Turbinas de Ciclo Abierto (TG07 y TG08)

Dióxido de Carbono	(emisión bruta anual)	9.043,3	toneladas
	(emisión específica)	576,5	g/kWh
Monóxido de Carbono	(emisión bruta anual)	0,2	toneladas
Oxidos de Nitrógeno	(emisión bruta anual)	32,8	toneladas
Oxidos de Azufre	(emisión bruta anual)	0,1	toneladas

Los vuelcos de efluentes líquidos de la Central pueden clasificarse según el tipo en:

- Agua de refrigeración
- Efluentes industriales
- Desagües pluviales
- Desagües cloacales

El agua de refrigeración es captada desde el Canal Dock Sud adyacente a la Central y es vertida al Río de la Plata. La única contaminación posible es una elevación moderada de temperatura, acotada a valores ubicados muy por debajo de los límites permitidos por las normas vigentes, y que es monitoreada continuamente por el sistema de control del Ciclo Combinado. La acción de captar agua del Canal Dock

Sud presenta dos aspectos con impacto positivo: contribuye al movimiento y renovación del agua del canal y a la limpieza del agua que se dirige al Río de la Plata, ya que el sistema de rejillas y filtros instalado en la Central retiene una importante cantidad de residuos acarreados por las aguas.

Los efluentes provenientes del proceso industrial están constituidos en gran parte por los que se generan durante la desmineralización del agua potable, otra cantidad menor recolecta las purgas de vapor y de agua caliente del ciclo térmico y finalmente el agua que resulta de la separación de restos de hidrocarburos que se realiza en trampas instaladas con ese propósito. Todos son conducidos a las piletas de la Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos. Luego de la normalización de su pH y de controlar la temperatura, son vertidos al Río de la Plata en condiciones aptas según los parámetros fijados por la Autoridad del Agua.

El sistema de desagües pluviales de la Planta recoge solamente el agua de lluvia que cae en el predio y la vierte al Canal Dock Sud. Las superficies a cielo abierto que pudieran causar contaminación por derrames de hidrocarburos (tal como los recintos de los tanques aéreos de gas oil) están provistos de sistemas de drenajes que evitan dicho evento. En los informes a ENDESA se incluye una estimación de la cantidad de lluvia caída sobre el predio.

Los desagües de aguas servidas recolectadas de los servicios sanitarios de la Central son vertidos al sistema cloacal público que administra la Empresa Aguas Argentinas. Se estima un caudal que es informado anualmente al Instituto Nacional del Agua (INA), órgano de control del servicio público nacional de agua potable y cloacas.

Efluentes Líquidos en 2005

Agua de Refrigeración	237,4	Hm ³
Efluentes Industriales tratados	209.221,0	m ³
Desagües pluviales	46.709,0	m ³
Desaües cloacales	1.095,0	m ³



Los residuos generados en la Central se clasifican básicamente en:

- Residuos Industriales no peligrosos
- Residuos especiales

Los primeros incluyen: los residuos generales, maderas, filtros de aire, residuos provenientes de filtrado de agua del canal Dock Sud, restos de aislación de fibra mineral y cerámica (exenta de amiantos y asbestos), papeles y cartones, etc. Los papeles generados en oficinas son puestos a disposición de la Fundación Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan que los recicla. El resto de los residuos no especiales son dispuestos en los Rellenos Sanitarios que administra la Coordinadora Ecológica del Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE).

Los residuos especiales generados en la Central pertenecen principalmente a las categorías Y8 e Y9 (hidrocarburos), tales como aceites usados, agua con restos de hidrocarburos, trapos sucios, filtros de aceite y de gas oil, etc. Las pilas, las baterías, los toner, las latas de pinturas en desuso constituyen otra categoría de residuos especiales que se generan en mucha menor cantidad. El Transporte y la Disposición Final de los residuos se realizan con empresas y en establecimientos autorizados por la Secretaría de Política Ambiental

de la Provincia de Buenos Aires. La permanencia de los residuos en el predio de la Central es siempre menor de 12 meses.

GENERACIÓN DE RESIDUOS EN 2005 (*)

- Residuos urbanos e industriales no peligrosos: 12.242 kg
- Residuos especiales: 13.692 kg

(*) Durante el año 2005 se llevó a cabo la Revisión Clase "C" del Ciclo Combinado.

PRINCIPALES IMPACTOS A LA BIODIVERSIDAD Y ZONAS PROTEGIDAS

La localización de la Central Dock Sud es en una zona industrial/urbana de por sí fuertemente afectada por la actividad antrópica en el transcurso del último siglo. En ese contexto, no se ha detectado incidencia alguna de su actividad sobre la biodiversidad del entorno.

En materia de conservación de la biodiversidad, las empresas accionistas de Central Dock Sud S.A. están enfocadas en acciones de mediano y largo plazo tendientes a la preservación de la misma en distintas áreas naturales.



Entrada a la Central

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS INSTALACIONES

Como parte del compromiso de Central Dock Sud S.A. con el principio Precautorio, definido en la Cumbre de la Tierra llevada a cabo en Brasil, en la ciudad de Río de Janeiro en 1992, la ampliación y modernización de la Central, llevada a cabo a partir de 1997, ha contado con sus correspondientes Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA), que planificaron y definieron la gestión ambiental a realizar durante las etapas de construcción, operación y futuro abandono de las instalaciones, en estricto cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en nuestro país.

En la actualidad, mantenemos un continuo seguimiento de las instalaciones, con el fin de detectar preventivamente, o incluso anticiparnos, a cualquier eventual incidente que pudiera presentarse.

Toda vez que se encara una actividad ligada al mantenimiento mayor de las instalaciones de la Planta, tales como la revisión clase "C" del Ciclo Combinado, la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto, construcción de obras de infraestructura para nuevas instalaciones, etc., se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar la obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar. El personal de la Unidad Química y Medio Ambiente efectúa monitoreos periódicos de las obras, interviniendo en caso de detectar comportamientos que puedan causar impactos al entorno.

GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES

Central Dock Sud S.A. no tiene pasivos ambientales pendientes de resolución.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Integra ineludiblemente los Programas de Gestión Ambiental renovados año tras año.

El detalle pormenorizado de sus alcances en el año 2005, se encuentra enumerado en el acápite relacionado con el Desarrollo Profesional del título Compromiso con la Salud, Seguridad y Desarrollo Personal y Profesional de los Empleados.

INVERSIONES Y GASTOS AMBIENTALES

Durante el año 2005, Central Dock Sud S.A. realizó inversiones ambientales por un importe total equivalente a u\$s 177.200, conformadas principalmente por la modificación del vertedero y del conducto subfluvial de agua de refrigeración y por la adquisición de caudalímetros a instalar en tuberías de agua de las instalaciones de la Central para un mejor control de los consumos del recurso.

Los gastos contabilizados con carácter ambiental (tales como los costos de estudios, análisis y mediciones, de los servicios externos, de los contratos de apoyo, de las tasas e impuestos medioambientales, de la edición del Informe de Sostenibilidad 2004, de las suscripciones, viajes, capacitación externa y otros) sumaron un total equivalente a u\$s 120.700.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Empresa limita su accionar en este caso a lo específicamente relacionado con la optimización de la gestión operativa de la Planta, pues las áreas de Desarrollo operan en forma centralizada en cada una de las empresas accionistas.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (SEMINARIOS, CONGRESOS Y CONFERENCIAS)

Se ha continuado participando en los tres ámbitos medioambientales en los cuales actúa la Central. En el ámbito nacional, en el Subcomité de Calidad del Aire de la Secretaría de Normalización del Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM, para el estudio de las normas de determinación de contaminantes atmosféricos, fuentes fijas.

En el ámbito asociativo, en las reuniones convocadas por el Comité Ambiental de la Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina, AGEERA.

En el ámbito corporativo, se ha elaborado la información medioambiental solicitada por la Gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Endesa Latinoamérica GEMADES y la requerida por la Gerencia de Medio Ambiente de Pan American Energy.

Se ha participado en el V Encuentro Latinoamericano de Medio Ambiente del grupo ENDESA, realizado en junio 2005, en la ciudad de Neuquén, R.

Argentina y también se asistió al Seminario "Energías Renovables no Convencionales y Eficiencia Energética", patrocinado por Endesa Chile y la Universidad Gabriela Mistral, llevado a cabo en octubre de 2005 en la ciudad de Santiago de Chile.

Central Dock Sud participó del I ELSE (Encuentro Latinoamericano de Sostenibilidad Empresarial de Endesa), celebrado en el mes de noviembre 2005, en Concón, Chile.

EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

Las obras de ampliación de la capacidad de generación de la Central y de modernización de misma, que se llevaron a cabo en la segunda mitad de la década de los '90, fueron precedidas por los Informes de Evaluación de Impacto Ambiental contemplados en la Resolución N° 149/90 de la Secretaría de Energía de la Nación y en la Ley 11.723/95 de la Provincia de Buenos Aires. Los planes de Gestión Ambiental de Puesta en Marcha y de Operación respondieron también a los requerimientos de la normativa vigente.

En la actualidad, toda vez que se encara una actividad u obra que se presume podría afectar el medio ambiente, tales como la revisión clase "C" del Ciclo Combinado, la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto, construcción de obras para nuevas instalaciones, etc., se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podrían generar las tareas y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar.



INCIDENTES Y MULTAS DE CARÁCTER AMBIENTAL

No se han registrado quejas de vecinos ni han sido aplicadas multas durante el transcurso del año 2005.

Ha ocurrido un solo incidente de carácter ambiental de cierta importancia durante el mes de enero, que no ha afectado al vecindario ni ha ocasionado impactos ambientales significativos. A raíz del mismo se originó la intervención de la empresa de servicios de respuesta a emergencias, contratada en el marco previsto en el Plan de Contingencias Internas vigente en la Central, que procedió a limitar los alcances de un derrame de aceite ocurrido en la base de la turbina DSUDTG09 del Ciclo Combinado, y a retirar el hidrocarburo utilizando material absorbente adecuado, luego embolsado y transportado al depósito de residuos especiales, a la espera de su envío a Disposición Final.

CAMBIO CLIMÁTICO

En materia de cambio climático, Central Dock Sud S.A. se encuentra encolumnada en los múltiples programas y planes de acción que al respecto tienen cada una de las empresas accionistas que la integran.

Su principal aporte positivo en este campo, consiste en mantener sus significativamente bajos índices de emisiones específicas de CO₂, inusuales en instalaciones de generación termoeléctrica a escala mundial.

Compromiso con la eficiencia

LA INNOVACIÓN: COMPROMISO CON LA EFICIENCIA

Somos conscientes de que utilizamos recursos naturales muy valiosos y de que los procesos industriales propios de nuestras actividades conllevan efectos inevitables sobre el entorno.

Por ello, utilizamos una de las tecnologías más limpias y eficientes disponibles para la generación térmica de energía eléctrica.

EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS

El uso eficiente de los recursos es, sin duda alguna, parte integral de una gestión de excelencia operacional. Con este fin nos hemos propuesto un plan de estricto control de los mismos.

Consumo de materias primas en las instalaciones de Central Dock Sud S.A. durante 2005

Agua desmineralizada	287.555	m ³
Gas natural	734.905	Dam ³ /año
Gas oil	4.096	m ³
Desagües cloacales	1.095,0	m ³

Estimación de la eficiencia energética

Generación Bruta	3.937	GWh
Gas natural	734.906	Dam ³
Gas oil	4.096	m ³
Contenido de energía	7.214	GWh
Eficiencia energética (*)	54,6	%

(*) Calculada para toda la Central, tomando en cuenta el PCI del combustible.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y AGUA

El principal insumo utilizado como combustible en la Central es el gas natural, siendo el gas oil un combustible a ser usado en ocasiones en que escasee la provisión de gas natural (durante el periodo invernal, principalmente).

En cuanto al consumo de agua, definido como tal, se consigna la utilización de agua desmineralizada utilizada en los intercambiadores del circuito cerrado de refrigeración y, principalmente en los recuperadores de calor del Ciclo Combinado. Como refrigerante se utiliza en la Central agua extraída del Canal Dock Sud y volcada luego al Río de Plata. Siendo el Canal Dock Sud un brazo cerrado del Riachuelo, afluente del Río de la Plata, no puede considerarse como consumo el uso de dicho elemento. Por el contrario, utilizar parte del agua del Canal favorece la circulación y oxigenación de la misma, además de limpiarla de residuos acarreados.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

En el proceso de generación de energía eléctrica hay un consumo de auxiliares de la Central que es controlado y registrado. El consumo de energía eléctrica de auxiliares de la Central durante el año 2005 se consigna en el cuadro siguiente:

Consumo de auxiliares del Ciclo Combinado (GWh): **109,24**

Consumo de auxiliares de las turbinas a gas de ciclo abierto (GWh): **0,18**

Consumo total anual de auxiliares eléctricos de la Central (GWh): **109,42**

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Central Dock Sud S.A. se vale de recursos tecnológicos para la generación termoeléctrica, que se cuentan entre los más avanzados disponibles hoy en día a escala mundial.

Las empresas que han diseñado y producido los equipos de generación, mantienen activos programas de investigación, diseño y desarrollo de innovaciones, en pos de alcanzar mejoras sustanciales en materia de eficiencia, confiabilidad y seguridad de operación.

Se encuentra vigente un proceso de incorporación progresiva de tales innovaciones en las instalaciones distribuidas en todo el mundo, entre ellas la nuestra, lo que nos permite afirmar que contamos con recursos tecnológicos en proceso permanente de adecuación a los estándares más altos disponibles en la actualidad.

Compromiso con el desarrollo de la Sociedad en la que operamos

LA SOCIEDAD: COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERAMOS

Somos conscientes de que el suministro energético es básico para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Por ello atendemos a las obligaciones propias de la naturaleza de este servicio y nos esforzamos por prestarlo en las mejores condiciones posibles de seguridad y calidad.

Al mismo tiempo, cumplimos nuestro objeto social contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de nuestro entorno, partiendo siempre del respeto a los valores culturales.

Este comportamiento tiene como base la identificación de nuestra Empresa con los derechos humanos y con los valores democráticos como fundamento esencial del progreso de las sociedades.

FUNDAMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE CDS S.A.

Central Dock Sud S.A. define su estrategia de Responsabilidad Social Externa en función de tres compromisos, pilares en la tarea de hacer realidad los valores que la impulsan:

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Educación

COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD EN LA QUE OPERAMOS

Pretendemos colaborar con los desafíos educacionales de la comunidad en la que operamos con el objetivo de permanente mejora de las condiciones en las que se educan los niños y jóvenes.

Comunidad

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD EN LA QUE OPERAMOS

Siempre abiertos para participar en el desarrollo social y cultural de las familias y comunidad de nuestro entorno, buscamos ser parte de iniciativas cuyo objetivo sea la valoración de la integración y participación social.

Medio Ambiente

COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO AMBIENTAL DE NUESTRA PLANTA DE GENERACIÓN

La preservación del medio ambiente es un criterio permanente integrado en la gestión de nuestra empresa y en nuestra toma de decisiones. En este marco nos comprometemos con la comunidad a preservar el medio ambiente y así mismo a colaborar en la búsqueda de herramientas que permitan incentivar este objetivo en la propia comunidad

Principales actuaciones

Item	Donación / Iniciativa Social	Monto Anual U\$S	Institución Beneficiada	Personas beneficiadas
Comunidad	Visitas a la Planta		Escuela EGB N° 35	40
			Instituto Cristo Rey	29
			Escuelas Provinciales	62
			Jardín de Infantes N° 1148	34
	Donaciones	1.809	Parroquia Santa Catalina	
		495	Comisaría 3a	
		328	Egresados EGB 35	40
Publicaciones en medios gráficos	742	Nuevo Docke, Diario La Ciudad		
Participación en la Expo Avellaneda Industrial	1.187	Municipalidad de Avellaneda		
Educación	Proyecto ENVION	3.957	Centro de Participación Joven	10
TOTAL APORTE		8.518		

FUNDACIONES Y SOCIEDAD CIVIL

La Empresa limita su accionar en este caso a lo específico relacionado con sus compromisos asumidos en Responsabilidad Social expuestos más arriba y comparte con las empresas corporativas su preocupación por llevar adelante una parte de su rol social a través del patrocinio de fundaciones, a las cuales aportan financiamiento para sus operaciones.





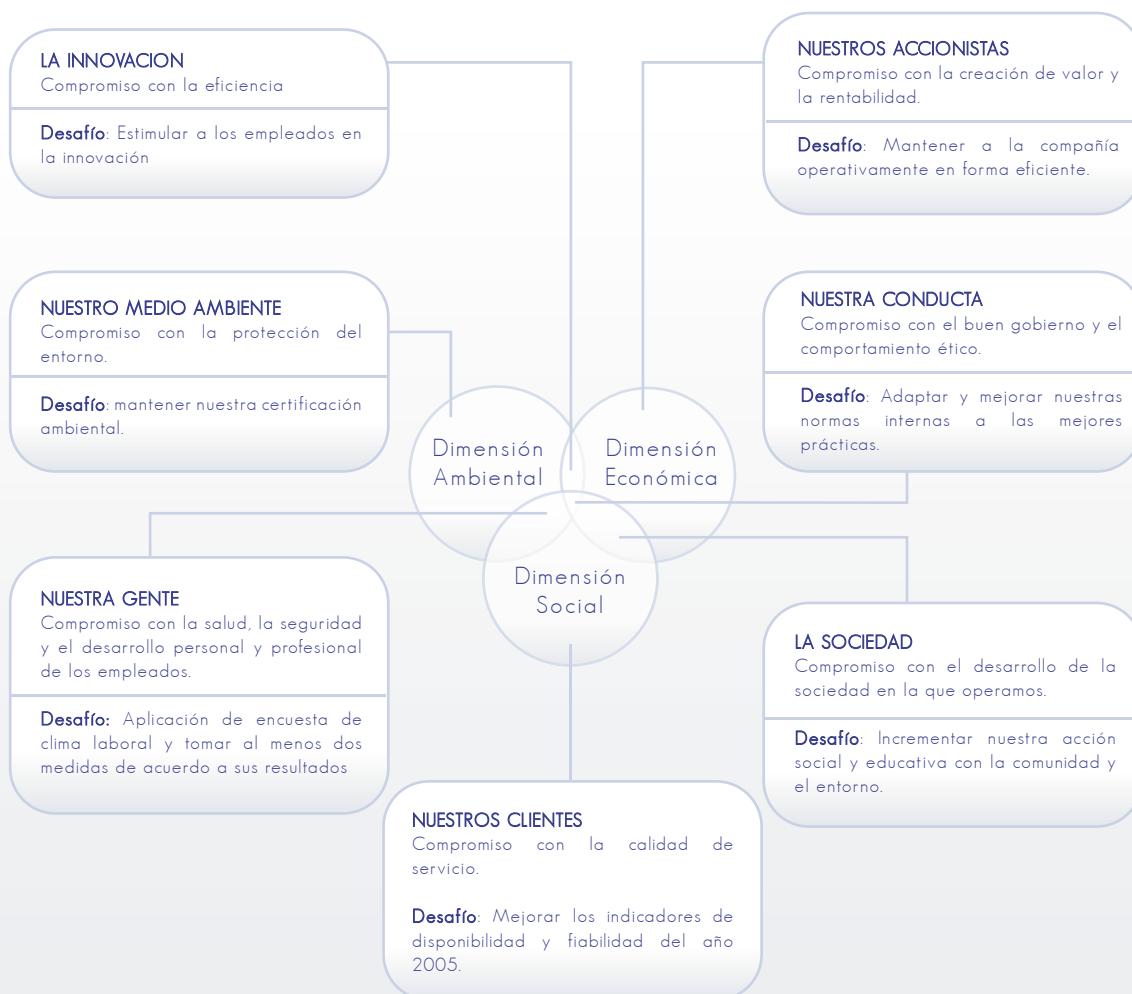
06

Desafíos 2006 para
Central Dock Sud

Como todo proceso de mejora continua, la definición de nuevas metas y desafíos es fundamental para seguir adelante con el proceso de implementación de los siete compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.

Tal como se plantea en la Política de Sostenibilidad Empresarial de CDS S.A., el cumplimiento equilibrado de nuestras responsabilidades en materia económica, social y ambiental, sobre la base de criterios de sostenibilidad, es esencial para el mantenimiento de nuestra posición social y su reforzamiento de cara al futuro. En cierto sentido, el establecer nuevos desafíos en la materia se transforma en un requisito indispensable.

A continuación se presentan algunos de los desafíos que CDS S.A. se ha planteado para 2006:



Adicionalmente a estos desafíos, se continuará con el proceso de consolidación del proyecto de Sostenibilidad Empresarial y se prolongará el trabajo en la identificación y desarrollo de indicadores de seguimiento orientados a evaluar la implementación de los diez principios del Pacto Mundial

Anexo I. Glosario

AMBIENTE (MEDIO, ENTORNO, MEDIO AMBIENTE):

Sistema constituido por factores naturales, culturales y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida del hombre a la vez que constantemente son modificados y condicionados por éste (Anexo I – Glosario, Ley 11.723/95)

BIODIVERSIDAD:

Variabilidad de los organismos vivos, que forman parte de todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Incluye la diversidad dentro de una misma especie, entre especies y entre ecosistemas.

CAMBIO CLIMÁTICO:

Cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables (Art. 1, Ley N° 24.295/93 Convención marco de Naciones Unidas sobre Cambio climático).

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO:

Política establecida en enero 2003 por la Oficina del Pacto Mundial, según la cual los participantes deberán comunicar cada año a las partes interesadas los progresos en la aplicación de los principios del Pacto Mundial mediante informes financieros anuales, informes de sostenibilidad, otros informes públicos importantes, sitios web u otros medios de comunicación.

CREACIÓN DE VALOR EMPRESARIAL:

Proceso de incremento del valor de la imagen de una empresa, como producto de acciones que la benefician directa o indirectamente, tanto en su valor accionario como en su reputación corporativa.

DESARROLLO SOSTENIBLE:

Concepción del desarrollo que sostiene que la armonía entre éste y el medio ambiente puede y debe constituir una meta universal. Dicha armonía no es un estado fijo sino un proceso de cambio por el cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los procesos tecnológicos y la modificación de las instituciones concuerdan tanto con las necesidades presentes como con las futuras. La idea de desarrollo sostenible implica límites, no absolutos, sino limitaciones que impone al uso de los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social, así como la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas. (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

EFFECTO INVERNADERO:

Calentamiento de la troposfera (capa inferior de la atmósfera) a raíz del incremento de la concentración de CO₂ en la atmósfera, lo que impide el paso de la radiación infrarroja reflejada desde la superficie terrestre.

EFICIENCIA ENERGÉTICA:

Reducción del consumo de energía manteniendo los mismos servicios energéticos, sin disminuir confort ni calidad de vida, protegiendo el medio ambiente, asegurando el abastecimiento y fomentando un comportamiento sostenible en su uso.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:

El procedimiento destinado a identificar e interpretar, así como a prevenir las consecuencias o efectos que acciones o proyectos públicos o privados puedan causar al equilibrio ecológico, al mantenimiento de la calidad de la vida y a la preservación de los recursos naturales existentes (Anexo I – Glosario, Ley 11.723/95)

EMISIÓN A LA ATMÓSFERA:

Ingreso de gases a la atmósfera, provenientes de fuentes fijas o fuentes móviles (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

GENERACIÓN TÉRMICA:

Una central térmica es un conjunto de equipos destinados a producir energía eléctrica a partir de la energía química contenida en estado latente en los combustibles industriales.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE:

Organización internacional, que establece y difunde guías de aplicación voluntaria, que orientan a los usuarios respecto de los principios y contenidos

para la elaboración de informes de sostenibilidad de las empresas. Estas directrices son aplicables globalmente para aquellas organizaciones que deseen informar públicamente sobre aspectos económicos, ambientales y sociales de su gestión (www.globalreporting.org)

GOBIERNO EMPRESARIO:

Forma en que una empresa es conducida, tanto administrativa como legalmente, situación reflejada en las normas y prácticas internas de aplicación permanente.

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS:

El Pacto Mundial de Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético destinado a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción (www.unglobalcompact.org)

PARTES INTERESADAS O STAKEHOLDERS:

Corresponden a todos los agentes que intervienen o son afectados, directa o indirectamente, por la gestión del negocio de una empresa. Incluye tanto a personas como a organizaciones, representantes del sector público y privado.

POTENCIA INSTALADA:

Capacidad potencial de generación de energía resultante de la suma de las capacidades

potenciales de los transformadores de un establecimiento industrial.

PROTOCOLO DE KYOTO:

Documento que resume el acuerdo de los países asistentes a la reunión cumbre realizada en Kyoto en 1997, en el contexto del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para negociar sobre las limitaciones a las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados, con relación a los niveles registrados en 1990.

RESIDUO:

Cualquier material o energía generado en los procesos de extracción, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, cuya calidad no permita utilizarlo nuevamente (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

RESIDUO LÍQUIDO:

Elemento no deseado, sobra o excedente de procesos o actividades, no utilizable, que se encuentra en fase líquida o con un contenido de humedad superior al 80%.

RESIDUOS SÓLIDO:

Elemento no deseado, sobra o excedente de procesos o actividades, no utilizable, que se encuentra en fase sólida o en fase líquida en forma confinada en un envase.

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Referido a la forma en que las personas y las organizaciones enfrentan sus actuaciones, en orden a privilegiar propósitos que conlleven siempre un beneficio colectivo o individual, de índole social o ambiental. También se acepta como una "visión global de los negocios el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente, tanto en sus operaciones como en sus decisiones estratégicas". En algunos países se usa este concepto como sinónimo de Desarrollo Sostenible Empresarial.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Aquella parte del sistema global de gestión que incluye la estructura organizacional, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implementar, lograr, revisar y mantener la política ambiental de una organización (Cap. 3 Norma ISO 14.001:1996).

PASIVO AMBIENTAL:

Elementos o situaciones que impliquen la pérdida de dinero, posicionamiento o valor de una empresa o una institución a causa de impactos ambientales.

Anexo II. Canales de Comunicación con las Partes Interesadas

Central Dock Sud S.A. considera esencial mantener relaciones transparentes y equilibradas con sus partes interesadas, para ello dispone de canales formales de comunicación, de carácter general y específicos, que han sido desarrollados para atender las demandas de sus grupos de interés.

PARTE INTERESADA	CANAL GENERAL DE INFORMACIÓN	CANALES SELECTIVOS DE INFORMACIÓN	CANALES DE PARTICIPACIÓN
Accionistas	Memoria anual IDSE	Informes periódicos	Reuniones de Directorio. Informes de Gerentes. Auditorías internas a cargo de las Empresas corporativas
Clientes	IDSE	Informes específicos	Encuesta de percepción
Trabajadores	IDSE	Cartelera de Comunicaciones Internas. Boletín Informativo interno (Noticias Nuestras)	Encuestas de clima laboral. Diálogo sindical
Proveedores y contratistas	IDSE	Boletín Informativo interno (Noticias Nuestras) para Alstom O&M. Requisitos de seguridad y de medio ambiente	Jornadas de Capacitación
Organizaciones sociales y medioambientales	IDSE	Informes específicos	
Organizaciones gubernamentales	IDSE	Informes específicos	Comunicación continua

MEMORIA ANUAL:

Informe que hace el Directorio a los Accionistas sobre las cuestiones más relevantes sucedidas en la Empresa y en el contexto de los negocios, durante el ejercicio anterior. Se presenta conjuntamente con los Estados Contables de la Empresa.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD:

Publicación anual del desempeño en las áreas económica, ambiental y social de Central Dock Sud S.A.

SITIO WEB:

La dirección es www.cdssa.com.ar

CARTELERAS DE COMUNICACIONES INTERNAS:

Ubicadas en lugares estratégicos de la Planta para difusión de información laboral, de los sistemas de gestión y de interés general

NOTICIAS NUESTRAS:

Boletín informativo interno de la Central Dock Sud, de frecuencia de publicación trimestral, de difusión al personal de la empresa y al del contratista principal, Alstom O&M.

Anexo III. Resumen de indicadores claves de desempeño

INDICADORES GENERALES

Potencia total instalada en la Central:	869,5 MW
Generación (neta) de energía eléctrica 2005:	3.822 GWh
Número total de unidades generadoras instaladas:	5

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

Total de inversión material:	13.110.833,64 u\$s
Total ventas de energía eléctrica:	81.611.870,00 u\$s
Utilidad del ejercicio:	- 8.781.727,62 u\$s
Gastos en personal:	1.890.189,61 u\$s
Índice de liquidez:	2,45
Coefficiente de endeudamiento:	1,75

INDICADORES DE ACCIÓN SOCIAL INTERNA

Nº total de trabajadores propios:	60
Porcentaje promedio de trabajadores mujeres:	10%
% promedio de profesionales y técnicos:	83,33%
% promedio de trabajadores sindicalizados:	60%
Nº de sindicatos:	2
% de trabajadores entre 31 y 50 años de edad:	63,34%
Inversión en capacitación:	31011 u\$s
Índice de capacitación (Horas de capacitación/dotación promedio):	54,33 hs/persona
Tasa de capacitación (Horas de capacitación / horas trabajadas):	3,13%
Índice de frecuencia de accidentes:	14,75
Índice de gravedad de accidentes:	83

INDICADORES DE ACCIÓN SOCIAL EXTERNA

Aporte social estimado:	8.518 u\$s
Número aproximado de actuaciones hacia la comunidad:	11

INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Fecha de mantenimiento de la certificación ISO 14001: 21 diciembre 2005

Emisión anual de gases a la atmósfera:

a) Ciclo Combinado:

CO ₂ :	emisión total bruta:	1.406.916,7 toneladas
	emisión específica:	334,3 g/kWh
CO :	emisión total bruta:	428,7 toneladas
NOx:	emisión total bruta:	467,6 toneladas
SO ₂ :	emisión total bruta:	15,6 toneladas

b) turbinas a gas de ciclo abierto:

CO ₂ :	emisión total bruta:	9.043,3 toneladas
	emisión específica:	576,5 g/kWh
CO :	emisión total bruta:	0,2 toneladas
NOx:	emisión total bruta:	32,8 toneladas
SO ₂ :	emisión total bruta:	0,1 toneladas

Generación anual de residuos:

Residuos urbanos e industriales no peligrosos:	82.030 kg
Residuos especiales:	13.782 kg

Descarga de efluentes líquidos:

Agua de refrigeración:	237,4 Hm ³
Efluentes Industriales tratados:	209.221 m ³

Consumo total anual de auxiliares eléctricos de la Central: 109,2 GWh

Consumos anuales de agua:

Desmineralizada:	287.555 m ³
Potable para servicios y para riego:	23.473 m ³

Consumos anuales de combustible:

Gas natural:	734.906 Dam ³
Gas oil:	4.096 m ³

Capacitación ambiental:

Nº de cursos:	16 cursos
Nº de alumnos:	288 personas
Nº de horas:	10:50 hs

Inversión ambiental: 177.200 u\$s

Gasto operativo ambiental: 120.700 u\$s

Anexo IV. Índice de contenidos Global Reporting Initiative (GRI)

Elementos/Indicadores Centrales	Principio Pacto Mundial	Informe de Sostenibilidad 2005	Páginas	
1. VISIÓN Y ESTRATEGIA				
1.1	Desarrollo sostenible: Visión y estrategia	P8	4. CDSSA y su compromiso con el Desarrollo Sostenible/La estrategia en materia de DSE.	17
1.2	Declaración del Presidente		1. Mensaje del Gerente General	2
2. PERFIL				
Perfil de la Organización				
2.1	Nombre de la organización		3. Perfil y estructura de la organización/Acerca de CDSSA	7
2.2	Principales productos y servicios		3. Perfil y estructura de la organización/Acerca de CDSSA	7
2.3	Estructura operativa		3. Perfil y estructura de la organización/Acerca de CDSSA	7
2.4	Descripción de divisiones y operaciones		3. Perfil y estructura de la organización/Acerca de CDSSA	7
2.5	Países en los que opera		3. Perfil y estructura de la organización/Acerca de CDSSA	7
2.6	Naturaleza de la propiedad		3. Perfil y estructura de la organización/Acerca de CDSSA	7
2.7	Naturaleza de sus mercados		3. Perfil y estructura de la organización/Acerca de CDSSA 5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud S.A./Compromiso con la calidad del Servicio/ Mercados donde opera Central Dock Sud S.A.	7 / 21
2.8	Magnitud de la organización		Anexo III	62
2.9	Lista de partes interesadas		4. CDSSA y su compromiso con el Desarrollo Sostenible/Central Dock Sud S.A. y sus partes interesadas	16
Perfil del Informe				
2.17	Decisión de no aplicar principios GRI		No aplica. Central Dock Sud S.A. ha utilizado las directrices y principios propuestos en la guía 2002 del GRI para elaborar este informe.	
2.18	Criterios y definiciones utilizadas		Los criterios y definiciones utilizados se basan en los sistemas de gestión económica, ambiental y social de Central Dock Sud S.A.	
2.19	Cambios significativos en métodos de cálculo		No aplica. No hay cambios significativos en los métodos de cálculo de los indicadores en relación al Informe de Sostenibilidad 2004	

Elementos/Indicadores Centrales	Principio Pacto Mundial	Informe de Sostenibilidad 2005	Páginas
2.20 Políticas y medidas internas para garantizar precisión, exhaustividad y la veracidad de la información.		2. Presentación y alcance del informe de sostenibilidad 2005	4
2.21 Políticas y prácticas actuales acerca de verificación independiente		2. Presentación y alcance del informe de sostenibilidad 2005	4
2.22 Para obtener información adicional		Anexo IV	64

2. ESTRUCTURA DEL GOBIERNO Y SISTEMAS DE GESTION

Estructura de Gobierno

3.1 Estructura de gobierno		3. Perfil y estructura de la organización/Estructura organizacional	8
3.2 Porcentaje de la junta directiva formada por consejeros independientes		5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético/El gobierno de Central Dock Sud S. A.	41
3.3 Proceso para determinar la experiencia de directores para guiar estrategias en temas sociales y ambientales		5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético/El gobierno de Central Dock Sud S. A.	41
3.4 Proceso para la identificación y manejo de riesgos y oportunidades económicas, ambientales y sociales		5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético/El gobierno de Central Dock Sud S. A.	41
3.5 Relación entre la remuneración de los ejecutivos y la consecución de los objetivos de la organización		5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético/El gobierno de Central Dock Sud S. A.	41
3.6 Estructura organizacional e individuos clave		3. Perfil y estructura de la organización/Estructura organizacional/Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible Empresarial	10
3.7 Misión, valores y códigos internos de conducta		3. Perfil y estructura de la organización/Estructura organizacional/Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible Empresarial	10
3.8 Mecanismos de los accionistas para proporcionar recomendaciones		5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético/El gobierno de Central Dock Sud S. A.	41

Elementos/Indicadores Centrales	Principio Pacto Mundial	Informe de Sostenibilidad 2005	Páginas
Compromiso con las Partes Interesadas			
3.9	Bases para la identificación y selección de principales partes interesadas	4. Central Dock Sud S.A. y su compromiso con el Desarrollo Sostenible/Central Dock Sud S.A. y sus partes interesadas	16
3.10	Consulta a partes interesadas	5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/ Compromiso con la calidad del servicio/Encuesta de satisfacción. /Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Clima laboral /Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos.	25 / 37 / 54
3.11	Información proveniente de consultas a partes interesadas	5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/ Compromiso con la calidad del servicio/Encuesta de satisfacción. /Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Clima laboral /Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos.	25 / 37 / 54
3.12	Uso de la información proveniente de partes interesadas	5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/ Compromiso con la calidad del servicio/Encuesta de satisfacción. /Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Clima laboral /Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos.	25 / 37 / 54
Políticas Globales y Sistemas de Gestión			
3.13	Principio precautorio	P7 5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/ Compromiso con la protección del entorno/ Proyectos de infraestructura y monitoreos de las instalaciones.	49
3.14	Compromisos voluntarios y otras iniciativas externas	4. Central Dock Sud S.A. y su compromiso con el Desarrollo Sostenible/Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas	16
3.15	Pertenencia a asociaciones industriales y de negocios	5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/ Compromiso con la protección del entorno/Participación en eventos nacionales e internacionales (seminarios, congresos y conferencias)	50
3.16	Políticas y/o sistemas para la gestión de los impactos ocasionados por procesos anteriores y posteriores	5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/ Compromiso con la protección del entorno /Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad /Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados. /Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	42 / 26 / 31 / 54

Elementos/Indicadores Centrales	Principio Pacto Mundial	Informe de Sostenibilidad 2005	Páginas
3.17 Aproximación al manejo de impactos indirectos		5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/ Compromiso con la protección del entorno /Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad /Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados. /Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	42 / 26 / 31 / 54
3.18 Decisiones significativas en cambios operacionales		3. Perfil y estructura de la organización/Estructura operacional	8
3.19 Programas y procedimientos relativos al desempeño social, económico y ambiental		5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/ Compromiso con la protección del entorno /Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad /Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados. /Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	42 / 26 / 31 / 54
3.20 Estado de la certificación de sistemas de manejo de aspectos económicos, ambientales y sociales		5 Cumplimiento de los 7 compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud/ Compromiso con la protección del entorno/ Principales actuaciones ambientales 2005/Sistema de gestión ambiental y certificación ISO 14.001. /Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados.	45 / 31

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Indicadores de Desempeño Económico

Clientes

EC1 Ventas netas		5 Compromiso con la creación de valor/Resultados generales de la explotación 2005	26
EC2 Desglose geográfico de los mercados		3 Perfil y estructura de la organización/Estructura operacional 5 Compromiso con la calidad del servicio/ Mercados donde opera Central Dock Sud S.A.	8 / 21

Proveedores

EC3 Costos de materiales y servicios		5 Compromiso con la creación de valor/Creación de valor/Distribución del valor directo creado por CDSSA/Proveedores y contratistas	28
EC4 Porcentaje de contratos pagados		5 Compromiso con la creación de valor/Creación de valor/Distribución del valor directo creado por CDSSA/Proveedores y contratistas	28

Empleados

EC5 Gastos Salariales totales		Compromiso con la creación de valor/Creación de valor/Distribución del valor directo creado por CDSSA/Empleados	29
-------------------------------	--	---	----

Elementos/Indicadores Centrales	Principio Pacto Mundial	Informe de Sostenibilidad 2005	Páginas
Proveedores de Capital			
EC6	Distribución entre los proveedores de capital	5 Compromiso con la creación de valor/ Creación de valor/Distribución del valor directo creado por CDSSA/Proveedores de capital	29
EC7	Aumento/disminución de las ganancias retenidas al final del periodo	5 Compromiso con la creación de valor/ resultados generales de la explotación 2005	26
Sector Público			
EC8	Suma total de impuestos pagados	5 Compromiso con la creación de valor/ Creación de valor/Distribución del valor directo creado por CDSSA/Estado	29
EC9	Subsidios recibidos	No se registran subsidios recibidos por CDSSA durante 2005	
E10	Donaciones a la comunidad, sociedad civil y otros grupos	5 Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	54
Indicadores de Desempeño Ambiental			
Materias Primas			
EN1	Materiales utilizados distintos al agua, por tipo	P8 5 Compromiso con la eficiencia/Eficiencia en el uso de los recursos/Consumo de combustible y agua	53
EN2	Porcentaje de materias primas utilizadas que constituyen residuos de fuentes externas	P8 No aplica: CDSSA no utiliza para los procesos de generación de energía eléctrica, materias primas que sean residuos de otros procesos o industrias	
Energía			
EN3	Consumo directo de energía	P8 5 Compromiso con la eficiencia/Eficiencia en el uso de los recursos/Consumo de electricidad en la producción de energía	53
EN4	Consumo indirecto de energía	P8 CDSSA no lleva registro, ni ha estimado el consumo de energía indirecto. CDSSA es una empresa generadora de energía	
EN17	Iniciativas para emplear fuentes de energía renovables y para incrementar el rendimiento energético/Indicador adicional (GRI)	P9 La Empresa limita su accionar en este caso a lo específico relacionado con optimizar la gestión operativa de la planta, pues el desarrollo está en cada una de las empresas accionistas	
Agua			
EN5	Consumo total de agua	P8 5 Compromiso con la eficiencia/Eficiencia en el uso de los recursos/Consumo de combustible y agua	53
Biodiversidad			
EN6	Ubicación y extensión de suelo en propiedad, arrendado o administrado en hábitat ricos en Biodiversidad.	P8 5 Cumplimiento de los 7 Compromisos por un DS/ Compromiso con la protección del entorno /Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.	48
EN7	Impactos más importantes sobre la biodiversidad	5 Cumplimiento de los 7 Compromisos por un DS/ Compromiso con la protección del entorno /Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.	48

Elementos/Indicadores Centrales	Principio Pacto Mundial	Informe de Sostenibilidad 2005	Páginas
EN27 Programas y objetivos para proteger y restaurar ecosistemas y especies. Indicador adicional (GRI)		5 Cumplimiento de los 7 Compromisos por un DS/ Compromiso con la protección del entorno /Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.	48
Emisiones, Vertidos y Residuos			
EN8 Emisiones de gases efecto invernadero	P8	5 Compromiso con el entorno/Alteraciones al aire, agua y suelo	46
EN9 Uso y emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	P8	No se considera un aspecto significativo de la actividad de la Empresa	
EN10 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas por tipo	P8	5 Compromiso con el entorno/Alteraciones al aire, agua y suelo	46
EN11 Cantidad total de residuos	P8	5 Compromiso con el entorno/Alteraciones al aire, agua y suelo	46
EN12 Vertidos al agua de importancia	P8	5 Compromiso con el entorno/Alteraciones al aire, agua y suelo	46
EN13 Derrames de aceites, sustancias químicas y combustibles de importancia	P8	5 Compromiso con el entorno/Incidentes y multas de carácter ambiental	51
Productos y Servicios			
EN14 Impactos ambientales significativos de los principales productos y servicios	P8	5 Compromiso con el entorno/Impactos ambientales de la Central	42
General			
EN15 Gastos totales en materia de medio ambiente	P8	5 Compromiso con el entorno/Inversiones y gastos ambientales	49
Indicadores de desempeño social Prácticas laborales y trabajo decente			
Empleo			
LA1 Desglose del colectivo de trabajadores		5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Las personas que trabajan en CDSSA	32
LA2 Creación de empleo neta		5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Las personas que trabajan en CDSSA	32
LA12 Prestaciones sociales a los empleados no exigidas por ley. Indicador adicional (GRI)		5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Desarrollo del personal	38
Relaciones Empresa - Trabajadores			
LA3 Porcentaje de empleados representados por organizaciones sindicales	P3	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Sindicalización	34
LA4 Política de información, consulta y negociación con los empleados	P3	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Sindicalización	34

Elementos/Indicadores Centrales	Principio Pacto Mundial	Informe de Sostenibilidad 2005	Páginas
Salud y Seguridad			
LA5	Método de registro y notificación de los accidentes en el trabajo y enfermedades profesionales	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Salud y seguridad de las personas	34
LA6	Descripción de las comisiones conjuntas sobre salud y seguridad	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados.	31
LA7	Tasas de ausentismo, accidentes y daños laborales	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados.	31
LA8	Políticas o programas sobre el SIDA	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados.	31
Formación y Educación			
LA9	Promedio de horas de formación por año	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Desarrollo profesional	35
LA17	Políticas específicas enfocadas a la gestión de los conocimientos o la formación continuada. . Indicador adicional (GRI)	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Desarrollo profesional	35
Diversidad y Oportunidad			
LA10	Políticas o programas de igualdad de oportunidades	P6 5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Las personas que trabajan en CDSSA	32
LA11	Composición del nivel directivo	P6 5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Las personas que trabajan en CDSSA	32
Derechos Humanos			
Estrategia y Gestión			
HR1	Políticas relativas a Derechos humanos	P1 5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados	31
HR2	Derechos humanos e inversiones/elección de proveedores	P1 y P2 5 Compromiso con la creación de valor y rentabilidad/Proveedores y contratistas	28
HR3	Políticas y procedimientos para evaluar derechos humanos en la cadena de suministros	P1 y P2 5 Compromiso con la creación de valor y rentabilidad/Proveedores y contratistas	28
No Discriminación			
HR4	Políticas y procedimientos de prevención de toda forma de discriminación	P1 y P6 5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados	31
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva			
HR5	Libertad de asociación	P3 5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Sindicalización	34

Elementos/Indicadores Centrales		Principio Pacto Mundial	Informe de Sostenibilidad 2005	Páginas
Trabajo Infantil				
HR6	Exposición de la política de rechazo de trabajo infantil, aplicación, seguimiento y resultados	P5	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Las personas que trabajan en CDSSA	32
Trabajo Forzoso y Obligatorio				
HR7	Exposición de la política de rechazo de trabajo forzoso y obligatorio, aplicación, seguimiento y resultados	P4	5 Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados/Las personas que trabajan en CDSSA	32
Sociedad				
Comunidad				
S01	Descripción de las políticas de gestión de los impactos causados a las comunidades, seguimiento y resultados		5 Compromiso con el desarrollo de la sociedad donde operamos	54
Corrupción				
SO2	Descripción de políticas, sistemas de gestión en torno a la corrupción y mecanismos de cumplimiento	P10	5 Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético/El gobierno de CDSSA/ Probidad e integridad	41
Contribuciones Políticas				
SO3	Descripción de políticas, sistemas de gestión en torno a las contribuciones políticas		5 Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético/El gobierno de CDSSA/ Probidad e integridad	41
Responsabilidad del Producto				
Salud y Seguridad del Cliente				
PR1	Descripción de políticas sobre salud y seguridad del cliente durante la utilización de los productos y servicios		5 Compromiso con la calidad de servicio/ Acciones para mejorar la atención y satisfacción de los clientes	25
Productos y Servicios				
PR2	Descripción de políticas sobre información de los productos y servicios de la compañía		5 Compromiso con la calidad de servicio/ Acciones para mejorar la atención y satisfacción de los clientes	25
Respeto a la Intimidad				
PR3	Descripción de políticas y sistemas de gestión sobre intimidad del cliente		5 Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético/Principios del gobierno empresarial de CDSSA/Probidad e integridad	41

(*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en la página 17 del presente informe

Anexo V. Informe de Verificación



INSTITUTO ARGENTINO
DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN

VALIDACION DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

RI VMO-001/06

IRAM valida que la memoria de la empresa:

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Av. Debenedetti 1636 – Avellaneda, Buenos Aires

Titulada: **INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2005 CENTRAL DOCK SUD S.A.**

Es conforme con los requisitos establecidos por la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad, sobre actuaciones económicas, medioambientales y sociales de la empresa, Junio 2002, elaborada por el Global Reporting Initiative (GRI). La validación se ha realizado con fecha lunes 11 de Septiembre de 2006 no considerando cualquier circunstancia acontecida con posterioridad.

Esta declaración no condiciona la decisión que el propio Global Reporting Initiative pueda adoptar para incorporar a CDS SA en la lista de entidades que han realizado la Memoria de Conformidad con la guía que publica en su página web <http://www.globalreporting.org/guidelines/reporters IAasp>

Fecha de emisión: 28 de septiembre de 2006



Pablo E. Santolaria
Gerente de Certificación
Sistemas de Gestión



Mario O. Wittner
Director Adjunto de Dirección General
A/C Dirección de Certificación

44444444444444444444

Anexo VI: Cuestionario de retroalimentación

En Central Dock Sud S.A. estamos comprometidos con mejorar continuamente la calidad de nuestros informes de sostenibilidad. En este sentido, entendemos que el documento debe lograr satisfacer los requerimientos de información de nuestras distintas partes interesadas, de forma balanceada y razonable. Es por ello que estamos muy interesados en conocer su opinión del mismo.

Agradecemos de antemano sus comentarios y sugerencias, las que sin duda estimamos servirán para orientar nuestros futuros esfuerzos. A continuación presentamos un cuestionario de retroalimentación que agradeceremos responder y remitir por correo postal, fax o descargar el archivo electrónico desde el sitio web www.cdssa.com.ar para su envío por mail

Central Dock Sud S.A.

Gerencia de Explotación

Av. Debenedetti 1636

Avellaneda

Fax: (54-1) 4201.1137 / 4229.1016

Email: oscar.rigueiro@cdssa.com.ar

Cuestionario de retroalimentación

1. ¿A qué parte interesada de Central Dock Sud S.A. pertenece?

- Empleado
- Cliente
- Proveedor / contratista
- Comunidad cercana a las operaciones
- Gobierno regional / local
- Organización no gubernamental
- Medio de comunicación
- Académico / estudiante
- Otro. Indicar

2. Seleccione cuatro apartados del Informe de Sostenibilidad que le parecieron más interesantes.

- Mensaje del Gerente General
- Perfil y estructura de la Organización
- Central Dock Sud S.A. y su compromiso con el Desarrollo Sostenible

Cumplimiento de los compromisos de Central Dock Sud S.A.

- Compromiso con la calidad del servicio
- Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad
- Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de las personas que trabajan en Central Dock Sud S.A.
- Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético
- Compromiso con la protección del entorno
- Compromiso con la eficiencia
- Compromiso con el desarrollo de las sociedades en las que opera

- Desafíos 2006

Anexos

- Glosario
- Canales de comunicación con las partes interesadas
- Resumen de los indicadores claves de desempeño
- Índice Global Reporting Initiative
- Informe de Verificación

3. En relación a las siguientes características, ¿Qué le ha parecido el Informe de Sostenibilidad 2005 de Central Dock Sud S.A? (Marcar sólo una alternativa por característica)

Extensión (Cantidad de información presentada)

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

Utilidad (Satisfacción de expectativas en cuanto al contenido presentado)

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

Presentación/Diseño (En relación al formato, infografía, fotografía, estructura, etc.)

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

Claridad (La información se presenta ordenada y entendible)

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

4. Si estima que algún dato o información de su interés no ha sido publicado en el Informe de Sostenibilidad 2005, o la información aportada es a su juicio insuficiente, indique cuál, adicionalmente puede efectuar comentarios o sugerencias.



Este informe ha sido elaborado para conocimiento y difusión a todas las partes interesadas, quienes pueden expresar sus comentarios y sugerencias en el buzón de consultas de la página web www.cdssa.com.ar

Para antecedentes sobre este informe, puede contactarse con:

Gerencia de Explotación

Av. Debenedetti 1636

Avellaneda

Fax: (54-1) 4201.1137 / 4229.1016

Email: oscar.rigueiro@cdssa.com.ar



Av. Debenedetti 1636 - Dock Sud
B1871AAL - Avellaneda - Buenos Aires - Argentina
Tel (5411) 4229.1000 Fax (5411) 4201.1137
www.cdssa.com.ar